

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN 2024



AGENCIA DE
TRANSPORTE
DE YUCATÁN



**AGENCIA DE
TRANSPORTE
DE YUCATÁN**

El 14 de abril del presente año, asumí esta responsabilidad con total conciencia de los retos que implica transformar el sistema de transporte del estado. Hoy, les comarto el balance de cómo recibimos la Agencia de Transporte de Yucatán y las acciones que hemos emprendido en este corto tiempo para avanzar con paso firme hacia un transporte más inclusivo, eficiente, humano y moderno para todas y todos los yucatecos.

Recibimos una Agencia con una infraestructura tecnológica en desarrollo y unidades modernas, pero también con grandes pendientes y desafíos administrativos y operacionales. Uno de los temas más urgentes es lograr equilibrar las finanzas de este organismo público.

Por ello, una de nuestras primeras decisiones fue dirigir los esfuerzos a eficientar los gastos al interior de la Agencia, evaluar la permanencia de los perfiles incorporados y conocer los planes y programas de trabajo, así como entender el alcance de los distintos retos del servicio y del sistema, tanto en la zona metropolitana como en el resto del estado. De igual modo, construimos una nueva relación con las diversas partes directamente vinculadas a la Agencia para la toma de decisiones; asimismo, hemos salido al encuentro de las distintas temáticas en los municipios de Progreso, Tizimín, Valladolid, Ticul, Tekax y Umán.

Hoy enfrentamos un desafío presupuestal y financiero complejo, pero con la certeza de que, gracias a la sensibilidad del Gobernador del Estado, Mtro. Joaquín Díaz Mena, y al compromiso de los distintos actores sociales y económicos, vamos a resolver estos retos.

Al día de hoy, la red de transporte público en Yucatán realiza más de 480 mil viajes en un día hábil promedio. Nos encontramos ante un sistema con un nivel de sensibilidad extrema, en donde cualquier casuística escala exponencialmente, desvirtuando su justa apreciación.

Esto lo entendimos desde el primer día; por ello implementamos una administración de puertas abiertas, salimos a las rutas, conversamos con los usuarios, con los operadores y con los concesionarios. Porque solo así, escuchando de manera empática y assertiva, es como se pueden tomar las decisiones correctas.

También dijimos con claridad: lo que está bien, continuará, y lo que haya que cambiar, se va a mejorar. No llegamos a destruir, por el contrario, llegamos a transformar con responsabilidad y sensatez.

En el breve tiempo que fungí como Director General de Transporte y Encargado del Despacho de la ATY,

me enfoqué en conocer cada uno de los engranajes que componen el transporte. De las primeras acciones que realizamos, por su importancia, fue iniciar el monitoreo desde las 5:00 a.m., visitar los patios de encierro de las unidades desde el arranque y atender la alta incidencia de siniestros viales en el transporte público.

Por primera vez, se implementó una mesa técnica interinstitucional para identificar los puntos de mayor incidencia de siniestros viales en el transporte público. Supervisamos esta situación todos los días, para que en el mediano plazo se realicen las intervenciones adecuadas para atender este tema.

Este nuevo enfoque nos permitió dejar atrás la improvisación: ahora los accidentes se cuantifican, se analizan y se entienden en su contexto, para tomar decisiones con base en datos, no en ocurrencias.

Uno de los grandes desafíos de la movilidad y de la calidad de vida de quienes vivimos en esta ciudad es el creciente índice de motorización, que tiene relación directa con el incremento de los accidentes, las emisiones de dióxido de carbono, el efecto invernadero, la contaminación sonora, el estrés social, entre otros factores. El objetivo estratégico deseable es coadyuvar a construir una ciudad más funcional, que encuentre en el transporte masivo de pasajeros la solución eficiente, amigable, confiable, amable y sostenible, garantizando el derecho humano a la movilidad.

Desmotorizar es crear, mediante políticas públicas, programas y acciones, un ambiente colaborativo con las diversas autoridades, sectores sociales y económicos, promoviendo nuevas formas de gestionar la movilidad en la zona metropolitana del estado, dándole la debida preponderancia al transporte público por encima del vehículo particular.

Hemos mejorado los procesos de supervisión operativa. Ahora, a las 5:20 de la mañana, se genera el primer reporte de arranque de las rutas de transporte público, lo que nos permite garantizar mayor puntualidad y seguridad para los usuarios, especialmente para quienes necesitan viajar desde temprano para ir a trabajar. Gracias a ello logramos alcanzar el récord histórico de arranque en todo el sistema, con un 98% de cumplimiento en el inicio del servicio.

Las brechas de desigualdad también son evidentes en la movilidad entre quienes vivimos en la zona metropolitana del estado y quiénes no. Aquí, obtener un medicamento a cualquier hora del día o de la noche resulta relativamente sencillo; fuera de Mérida y algunas



comprometiéndolo incluso, por un período de tiempo, el sustento familiar. Por ello, una de nuestras prioridades es modernizar el transporte en el interior del estado. Sabemos que durante mucho tiempo estas comunidades han sido olvidadas, y hoy queremos iniciar una nueva etapa donde la movilidad digna no sea un privilegio de las ciudades, sino un derecho garantizado en todos los rincones de Yucatán.

Este es el inicio de un nuevo renacer en el transporte. Una etapa donde usuarios, operadores y autoridades iremos juntos en el mismo viaje, con la madurez y el valor de cambiar, afianzar, fortalecer, optimizar y corregir lo que sea necesario. Este recorrido tiene un destino común: acabar con la desigualdad en la

movilidad de las y los yucatecos y consolidar un sistema de transporte que perdure.

Porque el transporte no es solo un autobús que se mueve. Es una historia de vida que comienza cada mañana con alguien que necesita llegar a tiempo a su trabajo, a su escuela o a su hogar con su familia. Nuestra tarea es que ese trayecto sea cada vez más digno, más seguro y más humano.

Muchas gracias y *¡buen viaje!*

Maestro José Jacinto Sosa Novelo
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán



Electromovilidad	9
Subsistema IE-TRAM	9
Incorporación de unidades articuladas eléctricas	9
Infraestructura Eléctrica De Carga	9
Reconocimientos	10
Prospectiva	10
Finanzas 2024	11
Recursos asignados al transporte público de personas pasajeras durante el ejercicio fiscal 2024	11
Suficiencia de los recursos para garantizar la continuidad y sostenibilidad del transporte público de personas pasajeras	11
Distribución de los recursos financieros de la Agencia de Transporte de Yucatán	12
Deducciones de pago por kilómetro	13
Prospectiva Financiera	13
Planeación y Monitoreo del Sistema de Transporte Público 2024	14
Instrumentos de Seguimiento y Evaluación	14
Centro de Control y Monitoreo de la ATY	14
Sistema de Indicadores	15
Gestión de Flota efectiva	16
Visión Cero	16
Atención a usuarios del transporte público	16
ChatBus	17
Capacitación y Certificación para Operadores del Transporte Público	18
Operadores calificados	18
Instituto de Capacitación de Operadores de Transporte Público	18
Simulador de transporte	18
Déficit de operadores de transporte público	18
Asuntos Foráneos	19
Inspección y Vigilancia	20
Procesos de transporte	20
Infracciones	20
Listado de títulos de concesión	20
Credencialización	21
Permisos sin regulación ni expediente	22
Flota vehicular	22
Infraestructura de la Red de Transporte Público	24
Infraestructura operativa	24
Centros de Transferencia Modal (CETRAM)	24
Impulso al mejoramiento del servicio de transporte	25
Proyección de infraestructura operativa	26
Visión CETRAMs	26
Administración de la Agencia de Transporte de Yucatán	27
Gestión de personal	27

Ejercicio presupuestal	27
Inventario	28
Visión: estabilidad financiera	28
Comunicación Social	29
Actividades de Comunicación Social	29
Actividades de Comunicación Social (primer trimestre 2025)	29
Actividades de contacto ciudadano	29
Actividades de socialización (primer trimestre 2025)	30
Proyectos Tecnológicos	31
Prospectiva tecnológica	31
Jurídico	32
Actos Jurídicos Patrimoniales de la Agencia de Transporte de Yucatán	32
Órganos colegiados	32
Asuntos jurídicos atendidos en el primer trimestre 2025	32
Anexo de indicadores	33
Presentación	35
Indicadores	36
Indicadores de impacto	36
Indicadores de resultados	38
Indicadores de productos	49
Indicadores de gestión	57
Anexo Estadístico	59



AGENCIA DE
TRANSPORTE
DE YUCATÁN

INFORME 2024

DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Electromovilidad



Subsistema IE-TRAM

La Agencia de Transporte de Yucatán reafirma su compromiso con la innovación tecnológica y la sostenibilidad ambiental mediante la creación del subsistema IE-TRAM contribuyendo de este modo hacia un servicio público de transporte con menos emisiones y mayor calidad de vida, sin embargo, esta modalidad eléctrica enfrenta retos y desafíos de gran escala en su operación y sostenibilidad financiera.

Durante el 2024, iniciaron operaciones 3 rutas eléctricas con diversos destinos, entre ellos las conexiones a las estaciones del Tren Maya de Teya y Poxilá, estas rutas también mejoran la cobertura de servicio para los municipios conurbados de Kanasín y Umán.

Esta integración complementa a la Red Troncal de Movilidad Eléctrica del Sureste del País permitiendo que los usuarios del Tren Maya puedan acceder de manera directa a los principales puntos urbanos de Mérida sin necesidad de utilizar transporte motorizado convencional, por lo que se disminuye el uso del automóvil y se reduce la huella de carbono y contaminantes. Lo deseable en el corto plazo es construir con la Empresa Operadora Tren Maya S.A. de C.V. una **integración tarifaria** desde los diferentes orígenes interestatales.

Ante la necesidad urgente de estabilizar financieramente al IE-TRAM, se determinó revisar la viabilidad de reubicar el carril de rodamiento hacia el margen derecho de la vía en donde hoy transitan los autobuses Va-Y-Ven, **unificando ambos subsistemas en una sola vía** con la participación de los usuarios y las autoridades competentes.



Incorporación de unidades articuladas eléctricas

En atención a la alta demanda de la ruta Circuito Periférico, el 1 de diciembre de 2024 este servicio se fortaleció con la incorporación de 4 unidades eléctricas articuladas de 18 metros en horas pico incrementando la cifra de unidades eléctricas en la red de transporte de Mérida lo que permitió mejorar las frecuencias de esta ruta a 10 minutos en horas pico beneficiando a las y los usuarios. Actualmente se está en proceso de revisión del nivel de satisfacción del servicio.

Con este incremento de flota, se cierra el año 2024 con un total de 36 unidades eléctricas en operación, de las cuales, 32 son de la marca Irizar que operan en el IE-TRAM y 4 son articuladas de la marca BYD incorporadas a Circuito Periférico.

El Periférico de Mérida “Lic. Manuel Berzunza” es la vialidad de mayor afluencia vehicular de la zona metropolitana, por lo que la siniestralidad ha incrementado. Ante esta situación, en los próximos meses de julio, agosto y septiembre de 2025 se realizará el piloteo a través de 2 unidades, de un paquete tecnológico para la prevención de accidentes a través del uso de cámaras y sensores de movimiento de 360 grados conectado a dispositivos con inteligencia artificial, cuyo resultado será evaluado en función de las posibilidades financieras.



Infraestructura Eléctrica de Carga

En el Centro e Transferencia Modal (CETRAM) “La Plancha” se encuentra el Patio de Carga que funge como nodo logístico alimentando todas las unidades eléctricas que conforman el Sistema Va-Y-Ven. En este espacio se habilitaron 16 cargadores tipo manguera, para garantizar la autonomía y operatividad diaria.

Esta infraestructura tiene una alta sensibilidad debido a sus características, la dependencia en el suministro eléctrico, así como el costo de operación y mantenimiento.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Se firmó el Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Impulso al Vehículo Eléctrico, se optimizaron rutas eléctricas y se integraron 5 nuevas unidades, sumando en su totalidad 41 (37 IE-TRAM y 4 Articuladas). Uno de los impactos poco favorables a la situación financiera del subsistema, es el costo de adquisición, equipamiento y operación de estos autobuses.

Para efectos de lograr el aprovechamiento de la infraestructura desplegada y no utilizada en la red vial del subsistema, es necesario realizar nuevas inversiones que ascienden a 21.2 millones de pesos, recordando que el Gobierno del Estado adquirió un crédito por 1,700 millones de pesos para estas obras.



Reconocimientos

El subsistema IE-TRAM ha obtenido diversos reconocimientos como el Bronce BRT del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), el Premio Aire Libre 2024: en Innovación Tecnológica, el Premio de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) 2024: por eficiencia energética, el Estudio de la Cooperación Alemana Transit GIZ en el que Mérida obtuvo el mayor índice de digitalización en transporte público de México.



Prospectiva

- Chatarrización de unidades antiguas con apoyo internacional.
- Incorporación de 60 nuevas unidades eléctricas para servicio nocturno y diurno.
- Activación de pantógrafos restantes.
- Transición al esquema CFE Calificado para mejor gestión energética.



Finanzas 2024



Recursos asignados al transporte público de personas pasajeras durante el ejercicio fiscal 2024

La información correspondiente al ejercicio fiscal 2024 se presenta organizada en dos apartados: el primero, relativo al **Fideicomiso Público Maestro**, Irrevocable de Administración e Inversión; y el segundo, referente al **Fondo Estatal para el Transporte**.

En relación al fideicomiso, se reporta que ingresaron, en diversos movimientos bajo el concepto de **“Aportaciones”**, un total de **\$1,514,188,362.12** de pesos. De dicho importe, **\$774,994,321.10 (51.2%)** corresponde a subsidios estatales, mientras que **\$739,194,041.02(48.8%)** provienen de recursos propios generados por la prestación del servicio y venta de tarjetas Va-Y-Ven.

Por su parte, el Fondo Estatal para el Transporte (FET) tiene como finalidad coadyuvar a la viabilidad presupuestal de las acciones y proyectos de transporte orientados a fomentar la movilidad sostenible en el Estado; su administración y operación están encomendadas a la Agencia de Transporte de Yucatán.

En cumplimiento del artículo XIII transitorio de la Ley de la Agencia de Transporte de Yucatán, al FET se transfirieron **\$14,792,505.10**, provenientes del **Fondo para la Movilidad**.



Suficiencia de los recursos para garantizar la continuidad y sostenibilidad del transporte público de personas pasajeras

Garantizando la gestión financiera transparente, ordenada y eficiente del fideicomiso, se

implementó el registro sistemático de los movimientos que lo integran, obteniendo ingresos provenientes de los conceptos de **“Ingreso por Tarifa”**, **“Aportación Estatal”** y **“Venta de Tarjetas”**. Los recursos ingresados fueron destinados al pago de las personas concesionarias adscritas al sistema Va-Y-Ven por la prestación de sus servicios, así como al financiamiento de servicios conexos y al pago de la fiduciaria Santander por la administración y operación del propio fideicomiso.

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se efectuaron pagos a las **16 personas concesionarias** que integran el sistema Va-Y-Ven, así como a **6 proveedores de servicios conexos**.

La situación económica de la Agencia se encuentra comprometida para el ejercicio 2025. Al 31 de marzo 2025 se tiene un déficit de **\$663,390,176.96** pesos y se proyecta un **déficit anual de \$1,857,971,187.33** pesos. Esta situación es derivada por una planeación financiera inadecuada, en la que se comprometió la adquisición de un gran número de autobuses y el pago por su operación en un corto plazo, originando la inestabilidad del sistema.

Después de un proceso exhaustivo de revisión operacional y auditoría al sistema de gestión de pagos de la ATY se determinó que, los 6 factores que pueden ayudar a disminuir el déficit proyectado son:

1. La diferencia existente entre el kilometraje garantizado pagado y el kilometraje necesario para el sistema de transporte.
2. La renegociación de los montos y condiciones de los contratos de los sistemas de gestión de flota, así como el recaudo suscritos en octubre de 2024.

INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

3. La revisión de la rentabilidad financiera y social del subsistema IE-TRAM, para efectos de atenuar sus costos con respecto a sus ingresos.
4. Optimización de las rutas y tipos de vehículos del servicio a partir de un estudio técnico de origen y destino (oferta y demanda) a realizarse en el futuro inmediato.
5. La interacción intermodal eficiente que permita satisfacer la cobertura total del servicio, incluso con unidades fuera del ecosistema Va-Y-Ven en la zona metropolitana del estado.
6. Analizar las opciones de mercado que permitan obtener mejores beneficios en el pago del costo financiero por parte de los concesionarios.

En atención a las circunstancias anteriormente expuestas, resulta inviable sostener los niveles de compromiso financiero heredados de ejercicios anteriores. Confiamos, sin embargo, **en la sensibilidad y el compromiso del Gobernador del Estado, maestro Joaquín Díaz Mena**, quien ha manifestado su firme respaldo a este servicio público estratégico para la movilidad, competitividad, productividad y calidad de vida de las familias yucatecas. En este sentido, estamos seguros de que apoyará a la Agencia de Transporte de Yucatán en este momento crucial para consolidar su estabilidad financiera y garantizar la continuidad del servicio en beneficio de la ciudadanía.

Es imperativo sumar esfuerzos junto con las **personas concesionarias, los sectores y actores sociales, económicos y políticos**. Asimismo, se establecerán mecanismos de diálogo con los proveedores de servicios tecnológicos, exigiendo el más alto nivel de cumplimiento, particularmente en lo relativo a los sistemas de recaudo y cobro, a

fin de subsanar las deficiencias detectadas en los validadores actualmente instalados en las unidades del Va-Y-Ven, cuyas fallas impactan negativamente en las finanzas de la Agencia.

Este diálogo deberá traducirse en condiciones más favorables para las y los usuarios del servicio de transporte público.



Distribución de los recursos financieros de la Agencia de Transporte de Yucatán

Con el propósito de mantener un manejo eficiente de los recursos financieros del fideicomiso, se implementó un **esquema de dispersión de ingresos** orientado a cubrir de manera prioritaria los compromisos fundamentales asociados a la operación del sistema de transporte. Esta medida busca garantizar el uso responsable, ordenado y transparente de los recursos generados, destinándolos al cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas con las personas concesionarias y los proveedores de servicios conexos.

En este contexto, durante el mes de diciembre de 2024 se programaron pagos (que no llegaron a ejecutarse) por un monto total de **\$194,181,029.60 a favor de las personas concesionarias**, considerando tanto el pago por kilómetro recorrido como los compromisos derivados de financiamientos contratados. Adicionalmente, se programaron pagos por **\$29,742,140.70 destinados a proveedores de servicios conexos**.



Deducciones al pago por kilómetro

La Dirección de Finanzas de la Agencia de Transporte de Yucatán es la instancia responsable de supervisar el cumplimiento de la normativa vigente y, en caso de detectarse incumplimientos, de aplicar las deducciones correspondientes al **pago por kilómetro**. Este mecanismo constituye una **herramienta**



ta esencial para asegurar que las personas concesionarias presten un servicio eficiente, seguro y de alta calidad, en beneficio directo de las y los usuarios del transporte público.

Al cierre del ejercicio 2024, se contemplaba un total de **38 tipos de deducciones**; sin embargo, actualmente **34 de ellas no pueden ser implementadas** de manera efectiva debido a la carencia de insumos tecnológicos, de recursos humanos y de procedimientos adecuados para su supervisión y validación.

La implementación plena de este esquema de deducciones generaría múltiples beneficios, al fortalecer el cumplimiento de las disposiciones normativas, garantizar un trato digno a las personas operadoras y ofrecer a la ciudadanía un servicio de transporte público más confiable, seguro y de mayor calidad. Asimismo, permitiría a la Agencia ejercer un control operativo más riguroso, fomentar la mejora continua y consolidar un sistema de transporte público más eficiente, sostenible y orientado a las necesidades reales de la población.



Prospectiva Financiera

La visión institucional de la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) para el periodo 2025-2030 contempla la **implementación de un modelo estratégico de transición hacia la sostenibilidad financiera del Sistema de Transporte Público Va-Y-Ven**. Esta estrategia se fundamenta en alcanzar la viabilidad económica del sistema, preservando en todo momento la calidad y continuidad del servicio público de transporte.

Para alcanzar esta meta, se proyecta un **fortalecimiento integral de los mecanismos de recaudación**. Entre las acciones previstas para lograr este objetivo, se encuentra la optimización de rutas orientada a rediseñar los trayectos con base en criterios técnicos, a fin de mejorar la eficiencia

operativa y ampliar la cobertura de la demanda del sistema de transporte **sin comprometer** la accesibilidad al servicio.

Otro componente estratégico consistirá en la **generación de ingresos complementarios** mediante el aprovechamiento de espacios publicitarios en unidades, estaciones y plataformas digitales, así como a través del arrendamiento de espacios comerciales en los Centros de Transferencia Modal (CETRAMs). Asimismo, los ingresos por **contratación de servicios de transporte mediante plataformas tecnológicas** permitirán generar flujos recurrentes de ingresos para la Agencia, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de su sostenibilidad financiera.

Por último, se prevé la **regularización progresiva del servicio de micromovilidad**, como parte de un esquema de inclusión y formalización que permita ampliar la cobertura del sistema y facilitar la integración ordenada de quienes actualmente operan en condiciones de informalidad.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN



Planeación y Monitoreo del Sistema de Transporte Público 2024



Instrumentos de Seguimiento y Evaluación

A fin de consolidar un sistema de transporte público más eficiente, accesible y verdaderamente orientado a las necesidades de la población, resulta esencial contar con instrumentos que faciliten su evaluación permanente y la implementación de acciones de mejora continua. Estos mecanismos permiten identificar fortalezas y debilidades del servicio, detectar áreas de oportunidad y recopilar información estratégica que sustente una toma de decisiones informada y oportuna.

En este sentido, uno de los principales instrumentos diseñados para la recopilación, análisis y valoración de información son las encuestas, las cuales posibilitan evaluar de manera integral aspectos como la percepción de calidad del servicio, los patrones de origen-destino, la disposición al pago de las personas usuarias, así como la conectividad y la eficiencia operativa del sistema.



Centro de Control y Monitoreo de la ATY

Uno de los insumos fundamentales de un transporte moderno es contar con un Centro de Monitoreo que cumpla con la coordinación oportuna entre los elementos relacionados de transporte para la operación del servicio de conformidad con la programación. En la actualidad, la meta es pasar de una oficina de Monitoreo a un **Centro de Control y Monitoreo equipado tecnológicamente** que interactúe en tiempo real con cada uno de los operadores. Hoy, esta unidad administrativa pertenece a la Dirección General de

Planeación y Finanzas, la cual **se asignará a la Dirección General de Transporte** como soporte al proceso de operación e inspección del transporte público.

En septiembre del 2020 iniciaron estos esfuerzos evolucionando de un seguimiento diferido a que en el año 2024 se generaron 411,809 interacciones del estatus en tiempo real de unidades y rutas en coordinación con las empresas concesionarias. Estas interacciones de monitoreo abonan principalmente a la eficiencia del servicio, la disponibilidad de visualización para el usuario, frecuencias programadas y seguimiento de trayectos completos. Las intervenciones de monitoreo coadyuvan a mantener un cumplimiento del 96.8% del servicio modernizado y alcanzar un 82.6% en el sistema de transporte general.

En el proceso de monitoreo se contemplan 5 categorías de las rutas en función del aforo de pasajeros por unidad en intervalos de tiempo. Dicha categorización responde a la necesidad de orientar la dinámica diaria de movilidad.



Sistema de Indicadores

En atención a la necesidad de evaluar de manera integral el desempeño de la red de transporte público del Estado de Yucatán, se diseñó un sistema de indicadores que permite medir, de forma objetiva, metódica y sistemática, diversos aspectos relacionados con su operación, gestión y resultados.

Durante el periodo que se informa, los indicadores fueron construidos a partir de registros administrativos, herramientas digitales de monitoreo, datos geoespaciales y encuestas aplicadas en el servicio de transporte público. Para facilitar su análisis y sistematización, los indicadores se clasificaron en cinco categorías, agrupando un total de 30 métricas específicas.

De este conjunto, el 43% corresponde a la cate-

goría de "Resultados", el 30 % a la categoría de "Producto", el 13% a la categoría de "Impacto", y el porcentaje restante se distribuye entre las categorías de "Gestión" y "Contexto". Esta clasificación permitió dar seguimiento integral al desempeño del sistema de transporte público, desde su operación cotidiana hasta los efectos observables en la calidad de vida de la ciudadanía.

Entre los principales resultados, destaca que la antigüedad promedio de la flota de autobuses progresó de 11.1 años a 4.5 años durante 2024; asimismo, se registró que, en el mismo periodo, dos de cada diez pasajeros del sistema hacen uso de la tarifa social.

Cabe señalar que, en complemento a los indicadores actualmente incorporados, se prevé la integración de métricas financieras que permitan evaluar el costo-beneficio del Sistema de Transporte Público, fortaleciendo con ello la toma de decisiones basada en evidencia.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Gestión de Flota efectiva

La Agencia de Transporte de Yucatán aspira a que los mecanismos de intervención en 2030 permitan prevenir y maniobrar con oportunidad los cambios en la movilidad de acuerdo a los diversos horarios, estacionalidades, eventos sociales, económicos y climatológicos, atendiendo la potencial demanda del servicio de transporte público en coordinación con los elementos que conforman la operación.



Visión Cero

Se tiene el compromiso de realizar lo propio para incorporar a la ATY a la estrategia de Visión Cero fallecimientos y lesiones graves atribuibles al sistema de transporte público, reduciendo al mínimo los desafortunados accidentes.



Atención a usuarios del transporte público

Por primera vez, las y los usuarios de transporte público cuentan con un canal de atención a través de la línea telefónica por el 072, el ChatBus vía mensaje de WhatsApp al 9992785368, el correo electrónico ayuda@transporteyucatan.org.mx, módulos de atención personalizada y seguimiento en campo para brindar información al ciudadano.



En el periodo que se informa, se recibieron 39,497 solicitudes de atención a usuarios de las cuales y 9,745 fueron quejas sobre el servicio del Subsistema de Transporte Público.

Las principales quejas reportadas por los usuarios fueron por: negación del servicio (2,363), no cumplir con la programación de unidades (911), unidades insuficientes (898), transitar de manera imprudente (787), no brindar un trato amable (606), entre otras.

En este sentido, de las **9,745** quejas reportadas en el periodo fueron resueltas **9,468** y de estas, **3,044** se atendieron a través de apercibimientos dirigidos a los concesionarios de transporte público.

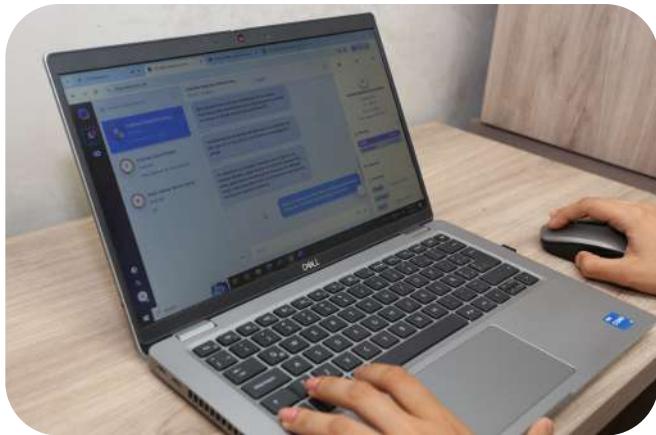
De las quejas reportadas, se realizaron un total de **396** sanciones a personas operadoras de transporte público de la siguiente forma: 354 boletas de infracción, 14 suspensiones y

28 canalizaciones al Instituto de Capacitación y Certificación para Operadores del Transporte Público, aplicando la línea correctiva.

Actualmente, el proceso de capacitación es inductivo, y dada la compleja realidad imperante es necesario evolucionar hacia un proceso formativo. En ese sentido, la ATY está próxima a firmar un convenio de colaboración con la Dirección General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) que abona a la profesionalización de las personas operadoras del Transporte Público.



ChatBus



Estableciendo un **vínculo directo ATY-Usuario** para brindar un servicio más cercano y accesible en la atención de quejas, reportes y solicitudes de información al usuario, se implementó un sistema de mensajería instantánea vía WhatsApp denominado **ChatBus**.

Esta herramienta digital que es atendida por un equipo de agentes con apoyo de Inteligencia Artificial, busca **facilitar la interacción directa** con las personas usuarias mejorando la atención, acompañamiento y seguimiento a sus reportes en tiempo real.

A partir del 16 de diciembre de 2024 **se registró uno de los momentos más álgidos en la atención de reportes** debido al alto nivel de inconsistencias en el nuevo sistema de recaudo, por lo que este **servicio quedó totalmente rebasado** impidiendo atender un porcentaje importante de usuarios que legítimamente manifestaron sus molestias y que hasta el día de hoy continúa vigente.

Cabe recalcar que, para tener acceso a este servicio de mensajería, es necesario que las personas usuarias cuenten con un teléfono inteligente y acceso a datos móviles o conexión Wi-Fi, **lo que puede causar afectaciones a ciertos sectores de la población** que no cuentan con estos recursos tecnológicos.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Capacitación y Certificación de Operadores del Transporte Público



Operadores calificados

Durante el año 2024 se capacitó **a un total de 2,031 operadoras y operadores pertenecientes a 16 empresas concesionarias y se formaron a 85 personas** para que cuenten con todos los lineamientos de perfil de operador garantizando que las y los usuarios cuenten con un servicio de calidad, seguro y eficiente. Asimismo, se aplicaron pruebas de **Psicología, Toxicología, Nutrición, Optometría y conducción en Simulador**.

cual evalúa la seguridad y eficiencia en la conducción de los operadores, poniendo a prueba sus habilidades de manejo en situaciones de riesgo recreadas con inteligencia artificial.

Los simuladores cuentan con las características de todas las unidades que operan en el Sistema Va-Y-Ven como **YUTONG, MERCEDES BENZ, IRIZAR y KING LONG**, lo que permite que esta experiencia sea lo más real posible obteniendo los conocimientos de conducción, servicio y seguridad.



Instituto de Capacitación de Operadores de Transporte Público

Más de 2 mil operadoras y operadores fueron capacitados en los siguientes rubros:

- Inducción al Sistema Va-Y-Ven.
- Uso Código QR.
- Pago Electrónico.
- 7 factores de Riesgo.
- Inclusión para Todas y Todos.
- Estrategia Estatal Cuida tu Corazón.
- Buenas Prácticas en el Transporte.



Déficit de operadores de transporte público

En los siguientes planes de la Dirección de Calidad del Transporte Público de la Agencia de Transporte de Yucatán a la que pertenece el Instituto de Capacitación, se encuentra gestionar la certificación oficial que brinde para las capacitaciones que se imparten.

El servicio de transporte a nivel nacional tiene un **déficit de 54 mil operadores**, lo que repercute directamente en los niveles de servicio deseables por lo que la ATY reitera que, se encuentran abiertas las puertas para todas y todos los interesados en formar parte de la importante labor del transporte público de pasajeros.



Simulador de transporte

El Instituto de Capacitación de la ATY cuenta con el sistema de simuladores de unidades de transporte público más moderno del país el

Asimismo, se realiza un **llamado a las y los usuarios a tener empatía y solidaridad** con el trabajo que desempeñan las y los operadores de transporte.



Asuntos Foráneos

La cobertura y eficiencia del servicio de transporte público en los **municipios del Estado de Yucatán** se ha fortalecido mediante la implementación de acciones de **supervisión y coordinación**, priorizando aquellas localidades que registran una mayor dinámica poblacional y económica. Estas acciones buscan garantizar una prestación adecuada y alineada a las necesidades de movilidad de la ciudadanía.

En el municipio de **Valladolid**, el servicio de transporte Va-Y-Ven inició operaciones el 16 de **diciembre de 2023** como una alternativa de movilidad masiva; por su parte, en **Tizimín**, el servicio comenzó en **junio de 2024**. En ambas localidades se han tomado decisiones estratégicas orientadas a lograr una mayor rentabilidad social y financiera.

Durante el ejercicio 2024 se consolidó la **representación administrativa** en los municipios de **Valladolid y Tizimín**; no obstante, en el caso de **Tekax**, desde la creación de la oficina de representación, los siete elementos administrativos asignados **permanecieron inactivos** durante un periodo de nueve meses, debido a que **no se concretó la implementación del servicio Va-Y-Ven** en dicha localidad. En virtud de ello, en **febrero de 2025** se determinó el cierre de la oficina de representación.

Actualmente, en diversos municipios del estado se han identificado **agrupaciones de transporte público, categorizadas en taxis, vagonetas, autobuses y microtransporte**. Con el objetivo de promover su **regularización y ordenamiento**, se han iniciado diagnósticos regionales que permitirán conocer la estructura y dinámica operativa de estas agrupaciones, en concordancia con el marco normativo estatal vigente.

En el corto plazo, se contempla la ejecución de una **reorganización administrativa y funcional al interior de la Dirección General de Transporte**, mediante la cual se pondrá en operación un módulo itinerante de servicios de transporte, con el propósito de acercar la atención a las localidades del interior del estado.

Resulta relevante señalar que, recientemente, se creó la **oficina de atención a Taxis Foráneos**, con el objetivo de atender de manera específica las necesidades de este sector.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Inspección y Vigilancia

En cumplimiento de las disposiciones jurídicas establecidas en la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo **755 inspecciones físicas** en materia de transporte público.

Como resultado de estas acciones, se levantaron **842 boletas de infracción**, derivadas principalmente de incumplimientos relacionados con el horario y la ruta establecida, la negativa a prestar el servicio, la carencia de licencia para el transporte de pasajeros, entre otras irregularidades.

A partir del ejercicio **2025**, se han levantado **207 boletas** adicionales por incumplimiento de ruta y horario, conducción riesgosa y falta de documentación legal para la prestación del servicio.

Es importante subrayar que se adoptará una política de **cero tolerancia** ante cualquier práctica indebida por parte de servidores públicos. En este sentido, se hacen llamados respetuosos a la ciudadanía para que, en caso de tener conocimiento de alguna irregularidad, procedan a denunciarla ante las autoridades competentes.



Procesos de Transporte

Infracciones

Durante el ejercicio 2024 se reportaron los siguientes resultados en materia de sanciones:

- Se liquidaron **139 infracciones** dentro del mismo ejercicio fiscal.
- Un total de **14 infracciones** correspondientes al año 2024 fueron resueltas como **improcedentes**.
- Permanecen en **proceso administrativo 689 infracciones**, derivadas de diversas causas.

Listado de Títulos de Concesión

Al 15 de abril de 2025 se registraron **8,719 títulos de concesión**, que constituyen las autorizaciones para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. De este total, **172 se encuentran en estatus de expediente incompleto**. Actualmente, se lleva a cabo una estrategia de regularización de expedientes, con el objetivo de integrar los documentos faltantes provenientes de la antigua Dirección de Transporte, del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT) y



de los propios concesionarios.

En el reporte destaca que, una información tan neurálgica permanezca en un registro precario, obsoleto e inseguro. Para este año, la Agencia de Transporte procederá a la renovación de 957 concesiones, en 2026 serán 1,168 y para el 2027 serán 12.

En materia de verificaciones físico-mecánicas, durante 2024 se llevaron a cabo **1,630** revisiones, y en el primer trimestre de 2025 se han realizado **171** inspecciones de esta naturaleza.

Esta información de carácter estratégico permanece aún en un registro precario, obsoleto e inseguro.

En virtud de lo anterior, se considera pertinente transformar dicho instrumento en un nuevo y confiable Padrón Estatal de Transporte, dotado de una plataforma tecnológica que permita a los usuarios gestionar sus trámites de forma eficiente e incluso de manera remota.

El nuevo Padrón concentrará información relativa a concesionarios, permisos y autorizaciones, certificación de conductores, tipos de vehículos, establecimiento de rutas, infraestructura de servicio (origen-destino), así como el historial de infracciones y sanciones.



Credencialización

Durante el proceso de reestructuración iniciado en enero de 2025 en la Dirección General de Transporte, se detectó la existencia de más de **385,000 tarjetas azules Va-Y-Ven** adquiridas en 2024, las cuales, debido al cambio en el sistema de cobro, quedaron en **desuso**. Esta situación representa un detrimiento financiero para la Agencia de aproximadamente **30,000,000 de pesos**. Actualmente se analizan mecanismos para su posible reutilización, a fin de mitigar el impacto económico generado.

En lo que respecta a las tarjetas verdes Va-Y-Ven correspondientes al nuevo sistema de recaudo implementado a finales de 2024, se identificó un **manejo discrecional de su operación** a través de dos **empresas** que carecían de instrumentos contractuales que sustentan dicha gestión, lo que derivó en prácticas administrativas irregulares.

Derivado de los procesos de arqueo contable y de las acciones posteriores de recuperación de recursos, una de las empresas involucradas acudió a las oficinas de la Agencia en marzo de 2025 para entregar la cantidad de **1,698,125 pesos**, la cual fue debidamente depositada en la cuenta oficial de la institución.

Asimismo, dentro del mismo proceso de revisión y arqueo, se detectó la existencia de recursos no reportados por un monto de **780,000 pesos**, los cuales también fueron ingresados formalmente a las cuentas de la Agencia. Todas estas acciones fueron debidamente documentadas, identificándose a los presuntos responsables, contra quienes se presentarán las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Permisos sin regulación ni expediente

La falta de regulación y ordenamiento del servicio de mototaxis en la zona metropolitana del estado constituye uno de los principales problemas **heredados en materia de movilidad**. Si bien esta modalidad contribuye a atender ciertas necesidades de micromovilidad, actualmente opera de manera autogestionada, sin la participación directa de la Agencia de Transporte de Yucatán. En otros casos, son las autoridades municipales quienes, ante la dinámica socioeconómica de sus localidades, han asumido medidas de control respecto a este servicio.

La postura institucional de la Agencia es privilegiar el diálogo con los actores involucrados, promoviendo la participación y colaboración de la comunidad científica y académica especializada, con el objetivo de formular un Plan de Modernización para este segmento socialmente relevante.

Durante el proceso de recepción, no se recibió información relacionada con algún procedimiento previo de ordenamiento del servicio de mototaxis. Sin embargo, fueron localizadas cajas que contenían **tarjetas de permisos y engomados de micromovilidad** almacenados en archivo muerto, documentos que carecen de sustento jurídico y que incluyen fotografías y datos personales.

Tras realizar una búsqueda exhaustiva para contextualizar dicha documentación, únicamente se encontró un listado elaborado en 2021 que contabiliza 1,487 unidades de micromovilidad. Cabe señalar que dicho listado, de carácter no oficial, omite información esencial para la vinculación de los vehículos con sus respectivos propietarios, así como otros datos relevantes.

La ausencia de una política clara de ordena-

miento ha derivado en un servicio desarticulado, carente de respaldo técnico y normativo, lo que compromete su adecuada integración al sistema de transporte público del estado.



Flota vehicular

Durante el ejercicio 2024 se incorporaron al servicio de transporte masivo **73** nuevas rutas al Sistema de Transporte Va-Y-Ven, operadas con un total de **491** unidades. A la fecha, el número de rutas Va-Y-Ven asciende a **95**, con las unidades distribuidas por empresa de la siguiente manera:



Empresa	Unidades Programadas	Unidades Reserva	Total Unidades
MOVILIDAD URBANA MÉRIDA	238	47	285
GRUPO CANTO	99	16	115
MINIBUSES DEL MAYAB	56	8	64
SVTY KANASÍN	44	6	50
TRANSPI. URBANOS PENÍNSULA	41	1	42
CIRCUITOS METROPOLITANO	38	4	42
MINIJARDINES DE MÉRIDA	36	3	39
TRANSPORTES BAU	33	2	35
MOVIBUS MÉRIDA	28	7	35
MOBILITY MÉRIDA	33	0	33
MINIBUSES DEL PONIENTE	28	2	30
PIONEROS DEL CONFORT	27	3	30
LÍNEAS URBE	19	3	22
MAYAN BUS CO	14	1	15
TOTAL GENERAL	734	103	837

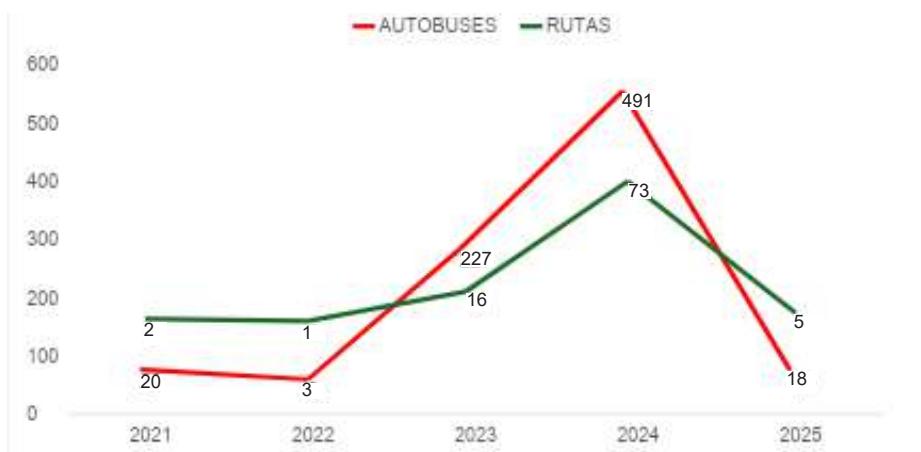
Asimismo, el total de **rutas convencionales** es de **73**, con una flota conformada por **154 unidades**.

Una vez clarificadas las condiciones operativas, concluido el proceso de diálogo con los diferentes concesionarios del servicio colectivo, y evaluado el impacto financiero correspondiente, se incorporarán próximamente **45 nuevas unidades King Long al Sistema Va-Y-Ven para atender 11 rutas nocturnas**, así como **15 unidades adicionales** destinadas

a prestar servicio en las comisarías.

Es importante informar que, en la formulación del modelo financiero actual del sistema, no se consideró adecuadamente que el incremento en el número de rutas y unidades tendría un impacto progresivo en el costo operativo de la Agencia de Transporte de Yucatán, afectando negativamente la sostenibilidad del propio Sistema de Transporte Va-Y-Ven, como se expone en el capítulo financiero del presente informe.

Imagen: Incorporación por año de unidades Va-Y-Ven



En este sentido, el crecimiento exponencial registrado entre 2023 y 2024 debió ser pre visto oportunamente, a fin de adoptar las decisiones pertinentes que evitaran alcanzar la situación crítica que actualmente en vista el sistema.

INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Infraestructura de la Red de Transporte Público



Infraestructura operativa

Ante la expansión en el número de rutas y unidades vinculadas al Subsistema Va-Y-Ven que actualmente opera en los municipios de Mérida, Umán, Kanasín, Valladolid y Tizimín, se desplegó una infraestructura compuesta por 5 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), 14 estaciones, 119 parabuses y 1,672 paletas. Esta infraestructura fue **construida con recursos provenientes del FONADIN** (Banobras/Gobierno de la República) que contribuyó con **\$941,728,852.88**, el **Gobierno del Estado** que aportó **\$1,029,642,484.55** para un total de **\$1,971,371,337.43**. Además, en la anterior administración federal encabezada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, aportó en el 50% del costo del sistema Va-Y-Ven a través de Banobras con el carácter de no reembolsable y la otra mitad, a través de un crédito que se contrató a 20 años por parte del Gobierno del Estado anterior por un monto de \$1,700'000,000.

Este despliegue de infraestructura visiblemente moderno, en tanto adquiera plenitud operacional, conlleva costos de mantenimiento, servicios de energía eléctrica, internet y vigilancia, en este momento, no justificado socialmente.

A través de encuestas aplicadas en los municipios de Valladolid y Tizimín, se reveló una caída significativa en la demanda de pasajeros tras el periodo gratuito, lo cual fue atribuido entre otros

factores, a la ubicación inadecuada de los paraderos. Esto resalta la importancia de una correcta localización de las paradas de autobús, zonas de ascenso y descenso los cuales ha sido subrayada se basaron en estudios propios de la Agencia de Transporte.



Centros de Transferencia Modal (CETRAM)

Los edificios CETRAM han sido concebidos como nodos estratégicos del sistema de transporte destinados a facilitar la conexión entre distintas rutas y mejorar la movilidad intermunicipal. En el periodo reportado, se han puesto en operación 5 centros: **Canek, Oriente, Umán, Norte y La Plancha.**

Aunque estos centros han comenzado a operar, su funcionamiento ha sido muy por debajo de lo posible, **por el nivel de improvisación del modelo** ya que inicialmente se contemplaba que también fueran puntos de parada para rutas estatales y federales, sin embargo, **diversos factores logísticos no fueron considerados durante su diseño y planeación**, lo cual ha limitado su implementación plena.

Además de las cargas financieras ya descritas, el CETRAM ubicado al Norte de la ciudad, en el Periférico con Av. Yucatán y funciona como paradero de 15 unidades tan solo en un sentido del Circuito Periférico, compromete las finanzas de la ATY por 22,200,000 al año durante 15 años. **Es difícil de creer que exista un paradero tan gravoso en América Latina.**

---**SEPTIMA. - VIGENCIA.** - El plazo de vigencia del Contrato, iniciará a partir de la fecha de su firma y concluirá en 15 (quince) años contados a partir de la “**Fecha de inicio del subarrendamiento**” conforme a la Cláusula tercera del presente contrato. El plazo de vigencia a que se refiere esta cláusula es forzoso para las Partes, por consiguiente, y sin excepción alguna, **LA SUBARRENDATARIA** deberá pagar la totalidad de los meses de renta que integraran el plazo forzoso.

Foto: Contrato Cetram Norte



Entre los principales desafíos identificados se encuentran:

- Falta de conectividad vial, peatonal y con otras rutas del sistema.
- Falta de coordinación con rutas foráneas en cuanto a horarios y frecuencias.
- Diseño inadecuado de andenes y áreas de estacionamiento.
- Impactos negativos en la vialidad circundante.

Estas limitantes **motivaron la suspensión de la operación** conjunta con rutas de vagones y autobuses foráneos, quedando los CETRAMS subutilizados respecto a su potencial.

Impulso al mejoramiento del servicio de transporte

La mejoría de la movilidad diaria de la población facilitó desplazamientos más confortables tanto en la ciudad como en zonas habitacionales en expansión.

En la redacción del Análisis de Costo Beneficio que en su momento se entregó a BANOBRAS en enero del 2020 para la obtención de la inversión, se estableció que, por falta de recursos económicos y de tiempo, no era posible en su momento actualizar los estudios técnicos de movilidad que se hicieron en el año 2014 y eran muy pertinentes, ya que habrían permitido conocer de manera precisa la dinámica de origen – destino, modalidad, aforo de pasajeros, rutas, unidades con sus tipos y características.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados durante el periodo que se informa:

Ampliación de cobertura. Se incorporaron rutas en zonas que anteriormente no contaban con servicio, particularmente en

áreas con crecimiento poblacional o nuevos desarrollos habitacionales.

Extensión del horario de operación.

Se incorporó de 11:00 p.m. a 4:00 a.m. el servicio nocturno. Esta medida permite atender a un mayor número de usuarios que requieren traslados en horarios no convencionales.

Ajuste de oferta y demanda. Se obtuvieron datos técnicos del sistema de gestión de flota que permitieron adecuar la oferta del servicio a la demanda real dentro del ecosistema Va-Y-Ven, pretendiendo optimizar la distribución de unidades y recursos en función de las necesidades identificadas por zona. Esto se debe traducir en un sistema más balanceado, con mayor eficiencia en la asignación de unidades y una mejor respuesta a los flujos de pasajeros en horarios pico. Expresión de lo anterior es que el **43% de las rutas de transporte están fuera del sistema Va-Y-Ven**.

Reducción de tiempos de espera. Gracias al incremento de la flota y a la contratación de operadores capacitados, se mejoraron las frecuencias de paso en las paradas. Esto redujo el tiempo promedio de espera de 30 a 12 minutos, beneficiando directamente a los usuarios y mejorando su experiencia de viaje, especialmente en zonas con alta concentración de pasajeros o en horarios de alta demanda.

La Agencia de Transporte sostiene que el sistema de transporte moderno debe llegar a todos los yucatecos y poner fin a la desigualdad espacial imperante. Esta democratización del servicio se basa en la visión de accesibilidad no solo universal sino preferente para los sectores sociales más vulnerables de la población.

Un servicio de transporte que se brinda con pago por kilómetro debe medir su sostenibilidad de acuerdo al Índice de Pasajeros por Kilómetro (IPK), es decir, la relación directa



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

entre la demanda (pasajeros a bordo) y la oferta (kilómetros recorridos por las unidades); mientras más pasajeros por kilómetros utilicen el servicio, el modelo será más retributivo social y económico.

En el caso del Sistema Va-Y-Ven existen rutas que no se justifican con esta modalidad ya que su IPK se encuentra muy por debajo de la retribución social, así como en el ámbito económico.

No. Ruta	Ruta	IPK
402	Dzibilchaltún - Flamboyanes - Komchén	0.3
409	Dzununcán - Xmatkuil - Tesip – Tahdzibichén	0.3
407	CETRAM Canek - Comisaría Caucel - Sierra Papacal	0.35
405	CETRAM Canek - Comisaría Caucel - Parque Científico	0.4
404	Komchén - Parque Científico	0.45
406	Komchén - Sierra Papacal	0.48
401	Sac nicté - Chablekal - Periférico	0.49
905	IE-TRAM Centro - Umán - Tren Maya	0.53
67	Centro - Temozón - Chablekal	0.55
1002	Círculo Oriente	0.87
701	Aeropuerto-Hoteles del Centro-CIC	0.99
1053	CONALEP - Maquiladoras	0.99

Se detecta que, lo favorable sería que dichas rutas brinden servicio con una modalidad que tenga menores costos operativos, mejor frecuencia y una capacidad que corresponda a las necesidades.

Proyección de Infraestructura operativa

La correcta ubicación y dimensionamiento del mobiliario urbano para el transporte especialmente las paletas, parabuses y estaciones, tiene un impacto directo en la calidad del servicio a los usuarios. Actualmente, se identifica como una importante área de oportunidad la falta de criterios técnicos estandarizados para la instalación de estos elementos.

Como objetivo a corto plazo, se plantea la

implementación de un programa de regularización de paraderos, sustentado en metodologías técnicas que permitan tomar decisiones informadas sobre su localización, buscando reducir los tiempos de caminata, mejorar la accesibilidad y aumentar la seguridad de los usuarios.

Visión CETRAMs

A futuro se contempla una reconfiguración integral del funcionamiento de ellos Centros de Transferencia Modal. A corto plazo, se trabajará en mejorar la logística operativa, corregir deficiencias de conectividad vial y peatonal que no se hizo previamente, y adecuar el diseño físico de los espacios, especialmente en lo referente a andenes y zonas de espera.



Se buscará establecer una coordinación efectiva con rutas foráneas, estatales y federales, asegurando que los CETRAMs cumplan su función como puntos de conexión multimodal. Esto requerirá un replanteamiento de horarios, frecuencias y compatibilidad de servicios entre operadores.



Administración de la Agencia de Transporte de Yucatán



Gestión de personal

Durante el ejercicio 2024, se realizó la contratación de personal para las diversas unidades administrativas que integran la Agencia, siendo un total de 195 personas en la modalidad de confianza y base, otorgando todas las prestaciones establecidas en la normatividad vigente, entre ellos 60 mujeres y 135 Hombres cubriendo funciones administrativas, legales y técnicas.

En la modalidad de Servicios profesionales se contrató un total de 245 personas profesionales entre ellos 111 mujeres y 134 hombres, cubriendo funciones administrativas, legales y las necesarias en el Sistema de Transporte.

En el primer trimestre del presente ejercicio, la plantilla laboral se conformó de 182 personas de base de la cuales 49 son mujeres y 133 hombres. De igual forma se contó con prestadores de servicios siendo un total de 139 personas de los cuales 70 mujeres y 69 hombres.



Ejercicio presupuestal

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Agencia recibió una aprobación presupuestal de \$2,453,837,198.00. Al concluir dicho ejercicio, se devengó un total de \$1,352,995,898.02. La distribución del gasto se realizó conforme a los capítulos presupuestales siguientes:

- 1000: \$42,102,404.18
- 2000: \$34,525,332.49
- 3000: \$171,545,820.36
- 5000: \$6,482,671.75
- 7000: \$1,098,339,669.24

Cabe señalar que, en el periodo de enero a mayo, el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT) administró

\$76,789,904.60 de recursos de la Agencia, en conformidad con el convenio de coordinación de acciones para la transferencia de asignaciones presupuestales y la continuidad de funciones de transporte. La diferencia entre el presupuesto autorizado y lo efectivamente devengado se debió a que el ingreso propio recaudado fue menor al proyectado durante el ejercicio.

Para el ejercicio 2025, la Agencia recibió una aprobación presupuestal de \$2,454,780,268.00. Al cierre del primer trimestre del año, se había devengado un total de \$685,801,437.81, distribuido por capítulos de la siguiente manera:

- 1000: \$14,776,204.26
- 2000: \$874,559.64
- 3000: \$26,639,529.79
- 5000: \$1,537.00
- 7000: \$643,509,607.12



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN



Inventario

Los bienes muebles con los que contó la Agencia de Transporte de Yucatán son un total de 2,882 de los cuales 856 son propios y 2,026 bienes en proceso de donación por parte del IMDUT, los cuales están integrados en familias, siendo estos los siguientes: cámaras fotográficas y de video; equipo de cómputo y de tecnologías de la información; equipo de comunicación y telecomunicación; equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos; equipos y aparatos audiovisuales; herramientas y máquinas-herramientas; licencias informáticas e intelectuales; maquinaria y equipo industrial; maquinaria, otro equipo y herramientas; muebles de oficina y estantería; otro mobiliario y equipo educacional y recreativo; otro mobiliario y equipo educacional y recreativo; otros equipos; otros equipos de transporte; otros mobiliarios y equipo de administración; sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; vehículos y equipo de transporte; vehículos y equipos terrestres.



Visión: estabilidad financiera

La Agencia de Transporte de Yucatán busca alcanzar una estabilidad financiera sostenible, transformando los recursos asignados en beneficios tangibles para los usuarios del transporte público. Para lograrlo, se compromete a ejercer dichos recursos con total transparencia y en estricto apego a las normas y leyes vigentes. Asimismo, se fortalecerá el sistema de Control Interno en todas las unidades administrativas y se generará documentación normativa alineada con la legislación aplicable, demostrando así el firme compromiso de la Agencia con la transparencia y la consolidación organizacional.



Comunicación Social

Actividades de Comunicación Social

La comunicación social tiene como objetivo **mantener informada** a la gente usuaria acerca de los cambios, mejoras, modificaciones y avisos sobre el servicio de todo el transporte público; se construyen puentes que acercan entre la administración pública y la sociedad. Es un aliado clave en la transparencia, la participación ciudadana y la consolidación de un sistema de transporte más eficiente, humano y cercano a las necesidades reales de Yucatán.

En momentos emergentes, como **contingencias climatológicas, incidentes viales o cambios en las políticas de movilidad**, la capacidad de comunicar información de manera oportuna resulta determinante para preservar el orden y garantizar la seguridad de las personas usuarias.

Adicionalmente, el área de Comunicación Social desempeña un rol proactivo en la **promoción de la cultura vial, la educación ciudadana en materia de movilidad, y la difusión de los esfuerzos gubernamentales orientados a la modernización del sistema de transporte**. Estas acciones contribuyen a generar una percepción más positiva de la Agencia, aspecto fundamental para fortalecer y mantener el respaldo ciudadano a mediano y largo plazo.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, se emitieron un total de **diez comunicados y boletines informativos** relativos al acon-
tecer del servicio de transporte público.

Asimismo, a través de las plataformas digitales oficiales, se brinda atención a los reportes de usuarios, los cuales son canalizados a las áreas

competentes para su oportuna resolución. De igual forma, se realiza un monitoreo permanente de los medios de comunicación, con el objetivo de mantener actualizada la gestión de información pública.



Actividades de Comunicación Social (primer trimestre 2025)

Durante el primer trimestre de 2025, el área de Comunicación Social emitió un total de **42 comunicados oficiales** dirigidos a las personas usuarias, así como boletines informativos destinados a los medios de comunicación, abordando temas relacionados con cambios de derroteros, reubicación de paraderos, afectaciones en algunas rutas, acciones de la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) orientadas a la mejora del servicio, y la incorporación de nuevas rutas al Sistema Va-Y-Ven.

Entre las principales acciones realizadas durante este periodo, destaca la difusión del **proceso de transición del titular de la ATY**, el cual fue comunicado a la ciudadanía con total transparencia. Asimismo, se llevó a cabo una intensa campaña informativa, tanto en medios digitales como de manera presencial, relacionada con el **cambio de tarjetas del Sistema Va-Y-Ven**. En dicha campaña se explicó a las y los usuarios el motivo del intercambio de tarjetas, así como los beneficios tecnológicos asociados al nuevo sistema.

De igual manera, se elaboraron materiales informativos específicos para operativos especiales, como la implementación de rutas durante el Carnaval, logrando así acercar información puntual y oportuna a las y los usuarios sobre la red de transporte público en el estado de Yucatán.



Actividades de contacto ciudadano



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

La Agencia de Transporte de Yucatán fortalece la relación con la ciudadanía mediante una gestión activa en territorio, promoviendo la difusión de información oficial y fomentando el uso responsable del Sistema Va-Y-Ven. Para este propósito, se implementan estrategias de socialización, campañas de sensibilización y mecanismos de participación que acercan los proyectos y servicios de transporte público a las comunidades, al tiempo que se gestionan sus solicitudes y problemáticas con el objetivo de mejorar la movilidad.

Durante 2024 se llevaron a cabo **21 actividades estratégicas de socialización**, enfocadas en fortalecer el vínculo con las comunidades, los vecinos y los actores clave, consolidando de esta manera la confianza en

las autoridades de transporte público y garantizando la viabilidad social de los proyectos impulsados.

Asimismo, se colaboró de manera estrecha con dependencias estatales como la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY) en diversas acciones que impactan directamente el entorno físico y las dinámicas sociales vinculadas a la movilidad:

- Atención de conflictos vecinales.
- Atención a solicitudes ciudadanas.
- Difusión y sensibilización.
- Orientación a la población.

Dato	Descripción	Total
Personas	Total de personas que participaron de alguna forma en las actividades de socialización, ya sea mediante procesos participativos o respondiendo a entrevistas, encuestas o sondeos.	678
Mujeres	Total de mujeres que participaron en actividades de socialización.	463
Hombres	Total de hombres que participaron en actividades de socialización.	215
Escuelas	Total de escuelas que recibieron material impreso de formación o participaron de manera activa en alguna actividad de socialización.	40
Instituciones de Gob.	Total de instituciones públicas que recibieron o solicitaron material impreso o participaron de manera activa en alguna actividad de socialización.	6
Espacios Públicos	Total de espacios públicos en los que se llevaron a cabo actividades de socialización.	10
Viviendas Visitadas	Total de viviendas a las que se entregó directamente material impreso o respondieron a entrevistas, encuestas o sondeos.	350



Actividades de socialización (primer trimestre 2025)

Las actividades de socialización desarrolladas durante el primer trimestre del año 2025 contaron con una participación significativa de la comunidad. En total, **678 personas** se involucraron activamente en los diferentes procesos implementados, que incluyeron metodologías participativas, entrevistas individuales, aplicación de encuestas y sondeos de opinión.

La estrategia territorial implementada permitió llevar las actividades a **40 escuelas, 6 instituciones** y **10 espacios públicos** estratégicamente seleccionados, facilitando

el acceso a la información para diversos sectores de la población. Complementariamente, el equipo de socialización realizó visitas domiciliarias que permitieron entregar material impreso y recoger testimonios directos en **350 viviendas**, lo que fortaleció el vínculo con la comunidad.



Proyectos Tecnológicos

En el 2024, la Dirección de Tecnologías de la Agencia de Transporte de Yucatán se desarrollaron dos proyectos:

- **Sistema de Gestión de Flota:** Se evaluaron los principales retos en torno a la trazabilidad de unidades, confiabilidad de la información en tiempo real y herramientas de control operativo.
- **Sistema de Recaudo:** Se identificó la necesidad de migrar hacia una solución más robusta que permita mayor transparencia, trazabilidad en tiempo real y facilidad de conciliación.

Adicionalmente, se implementó el Sitio Web de la Agencia, Correos Institucionales, Dominio Transporte Yucatán, Infraestructura tecnológica en oficinas foráneas, inventario de equipos de cómputo, Conectividad institucional y conectividad para el funcionamiento de espacios IE-TRAM y CETRAM.



Prospectiva tecnológica

La Agencia impulsa una visión centrada en la transformación digital, orientada al diseño, innovación, eficiencia y sostenibilidad. Esta proyección estima actividades para lograr un Ecosistema Digital que contendrá el Padrón Estatal de Transporte, Sistema de Información para Pasajeros (SIP), GTFS dinámico para Google Maps, Integración con Semáforos y Gestión de Tráfico, Integración del Pago con tarjeta bancaria, Integración de Pagos Digitales con Dispositivos Móviles, Boleto electrónico (e-ticket), Boleto físico con código QR, Sistema de bucle abierto y una Plataforma digital de mantenimiento de unidades, con el objetivo de mejorar la experiencia de viaje del usuario.



INFORME 2024 DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN

Jurídico

Actos Jurídicos Patrimoniales de la Agencia de Transporte de Yucatán

- Se logró la transferencia de 39 cajeros automáticos.
- Se obtuvieron 10 predios a título de donación gratuita (CETRAMS y Oficinas).
- 294 contratos de prestación de servicios profesionales.
- 155 contratos con diversos proveedores.

Órganos colegiados

Los órganos colegiados de la Agencia son:

Comité Técnico del Consejo Consultivo, Comité Técnico del Fondo Estatal para el Transporte y Comité Técnico del Fideicomiso Público los cuales han sesionado de manera ordinaria.

Asuntos jurídicos atendidos en el primer trimestre 2025

- 43 Solicitud de acceso a información pública.
- 3 Cesiones de derecho de concesiones.
- 4 asuntos penales, 11 juicios de amparo indirecto y 4 requerimientos de autoridades.
- 3 contratos con proveedores. 430 contratos de honorarios y 1 subarrendamiento.
- 1 Sesión Ordinaria del comité técnico del fideicomiso público.
- Asesoría para regularización de empresas de redes de transporte (inDrive).



Fortalecimiento jurídico

- La consolidación del Marco Normativo mediante la expedición y actualización de reglamentos, lineamientos y protocolos de la Agencia de Transporte de Yucatán.
- La creación de la unidad especializada que promueva de manera sistemática entre los participantes del sector transporte, los mecanismos de conciliación y mediación.
- El impulso para la modificación de leyes y ordenamientos con el objetivo de que el servicio de micromovilidad cuente con regulación reglamentaria, la creación de un modelo flexible de concesiones en el servicio de transporte, la incorporación del cobro de derechos hacendarios para el otorgamiento de nuevas concesiones, la permisión para que las y los usuarios puedan viajar con animales de compañía y la regulación de publicidad exterior en los espacios de transporte.





AGENCIA DE
TRANSPORTE
DE YUCATÁN

ANEXO DE INDICADORES



ANEXO DE INDICADORES



Presentación

La Agencia de Transporte de Yucatán tiene el compromiso de transformar y optimizar el servicio de transporte de personas pasajeras en el estado de Yucatán; así como avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados. En este sentido, se presenta el siguiente anexo de indicadores que forma parte integral del informe de actividades de la ATY correspondiente al ejercicio 2024.

Este anexo está conformado por un total de 23 indicadores que fueron seleccionados en función de su relevancia para medir el cumplimiento de los objetivos y que se estructuraron en cuatro grandes categorías de indicadores: impactos, de resultados, productos, y gestión, de acuerdo al modelo de seguimiento y evaluación de la agencia.

Durante el periodo reportado, la ATY ha logrado avances importantes, muchos de ellos sin precedentes en el estado, que se reflejan en este conjunto de indicadores. Estos logros incluyen: la ampliación histórica de la cobertura del sistema de transporte hacia el interior del estado, un incremento significativo en la población usuaria del transporte público, mejores resultados en satisfacción ciudadana, reducción de la edad de la flota vehicular, entre otros.

El presente anexo muestra de manera gráfica y detallada los principales indicadores que dan cuenta del desempeño del sistema de transporte público, con información que permite interpretar los resultados, los cuales son el reflejo del trabajo realizado día a día por un equipo comprometido por contribuir a responder a las demandas y anhelos de la ciudadanía y a ejercer su derecho humano a la movilidad por medio de un transporte digno.



ANEXO DE INDICADORES

Indicadores



Indicador de impacto

Porcentaje de la población de Mérida que percibe como eficiente el transporte público.



12.8 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional del 56.5%



Cerró el año 2024 con el mejor resultado

Definición

Mide para la población de 18 años o más en Mérida, la proporción que no considera que el sistema de transporte público sea una problemática que deba ser atendida.

Fuente de información

INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2024.



Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Trimestral

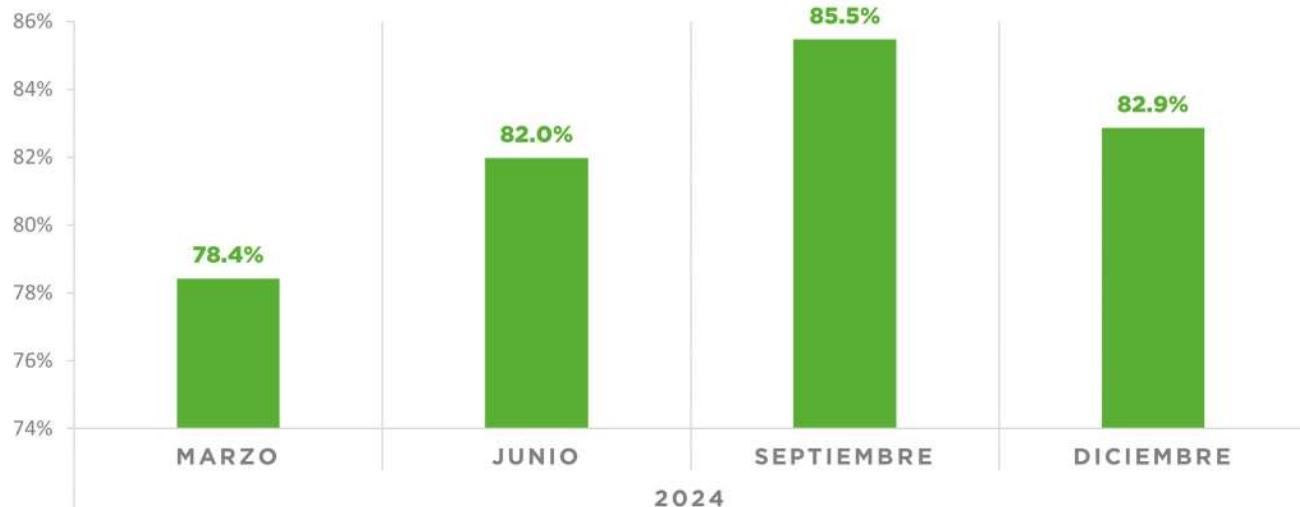
Tendencia

Ascendente



Indicador de impacto

Porcentaje de la población de Mérida que se siente segura en el transporte público.



Mérida ocupa el 2do lugar a nivel nacional en la percepción de seguridad en el transporte público



Definición

Muestra la proporción de personas que utilizan el transporte público que siente que no serían víctimas de un acto delictivo.

Fuente de información

INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2024.

Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Ascendente



ANEXO DE INDICADORES



Indicador de resultados

Percepción del tiempo de espera promedio del usuario del sistema de transporte público Va-Y-Ven.



La percepción del tiempo de espera promedio disminuyó de 20 a 18 minutos



Cerró el año 2024 con el mejor resultado

Definición

Muestra el tiempo promedio en minutos que un usuario espera para abordar una unidad del sistema de transporte público Va-Y-Ven.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Encuestas de Calidad del Sistema de Transporte Público 2024.

Tipo de algoritmo

Promedio

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Descendente



Indicador de resultados

Porcentaje de usuarios que percibe bueno el trato de los conductores del sistema de transporte público Va-Y-Ven.



En el segundo trimestre de 2024 se obtuvo el mayor porcentaje de usuarios que perciben bueno el trato de los conductores



Definición

Mide la proporción de usuarios encuestados del sistema de transporte público Va-Y-Ven, que califican como bueno o muy bueno el trato del conductor, considerando factores como: respeto, atención y servicio.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Encuestas de Calidad del Sistema de Transporte Público 2024.



Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Ascendente

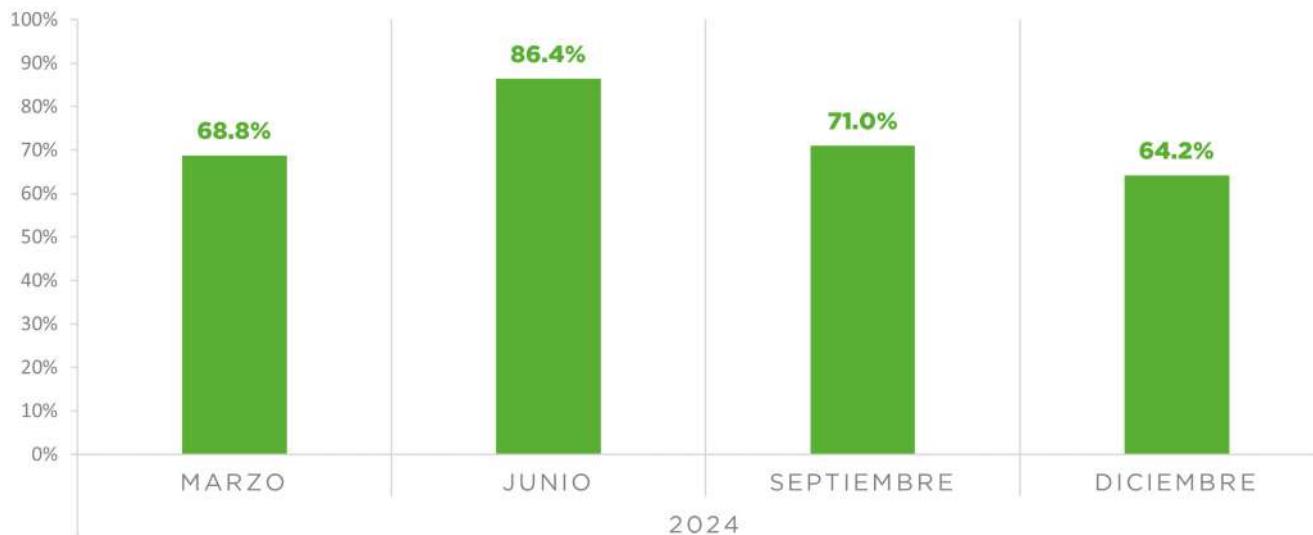


ANEXO DE INDICADORES



Indicador de resultados

Porcentaje de usuarios que percibe bueno el manejo de los conductores del sistema de transporte público Va-Y-Ven.



En el segundo trimestre de 2024 se obtuvo el mayor porcentaje de usuarios que perciben bueno el manejo de los conductores



Definición

Mide la proporción de usuarios encuestados del sistema de transporte público Va-Y-Ven, que califican como bueno o muy bueno el manejo del conductor, considerando factores como: respeto de señalética, velocidad adecuada y prudencia al conducir.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Encuestas de Calidad del Sistema de Transporte Público 2024.



Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Ascendente



Indicador de resultados

Percepción del tiempo de viaje promedio del usuario del sistema de transporte público Va-Y-Ven.



La percepción del tiempo de viaje promedio disminuyó de 64 a 58 minutos



Definición

Muestra la duración promedio en minutos de un viaje realizado utilizando el sistema de transporte público Va-Y-Ven, desde que el usuario sale de su domicilio, espera el transporte, viaja y llega a su destino final, considerando transbordos.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Encuestas de Calidad del Sistema de Transporte Público 2024.



Tipo de algoritmo

Promedio

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Descendente

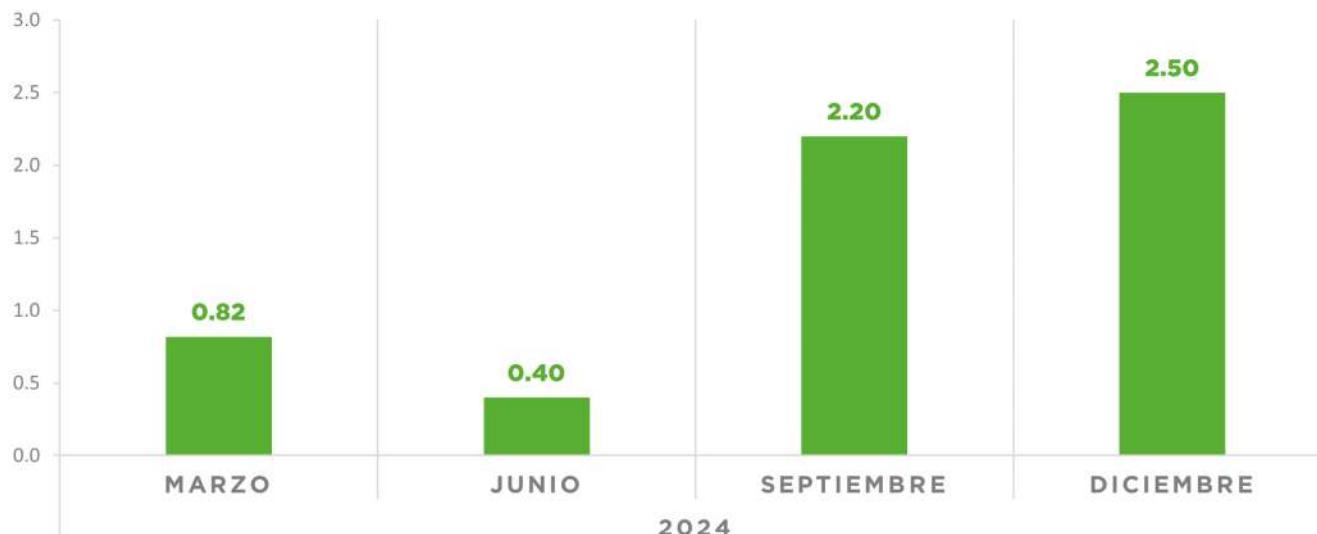


ANEXO DE INDICADORES



Indicador de resultados

Promedio de veces que se niega el servicio.



En el segundo trimestre de 2024 se presentó el mejor desempeño con un 0.4



Definición

Indica el número de veces durante las últimas dos semanas en que los usuarios expresan que se les ha negado el servicio de transporte, es decir, no les dieron parada.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Encuestas de Calidad del Sistema de Transporte Público 2024.



Tipo de algoritmo

Promedio

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Descendente



Indicador de resultados

Tasa de evasión del sistema de transporte público Va-Y-Ven.



La menor tasa de evasión durante el 2024 se dio en el **mes de febrero**



Definición

Diferencia porcentual entre el aforo y el número de debitaciones.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Tasa

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Descendente



ANEXO DE INDICADORES



Indicador de resultados

Tasa de unidades activas con respecto a las programadas.



Nota: Datos estimados considerando registros de lunes a viernes.



La tasa de unidades activas incrementó de un promedio de 89%, a cerrar el año con 92%.



Definición

Mide la relación de unidades que durante una hora en específico cumplen con los criterios mínimos requeridos de kilómetros recorridos y minutos en funcionamiento, con respecto a las unidades programadas.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Encuestas de Calidad del Sistema de Transporte Público 2024.

Tipo de algoritmo

Tasa

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Ascendente



Indicador de resultados

Porcentaje de unidades visibles en la App Va-Y-Ven.



Nota: Datos estimados considerando registros de lunes a viernes.



En los meses de mayo, agosto y septiembre se obtuvo un resultado maximo del 100%



Definición

Mide la proporción de unidades que cumplen los criterios de correcta programación, asignación y operación, y que por consiguiente se ven en la APP respecto a las unidades activas.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Ascendente



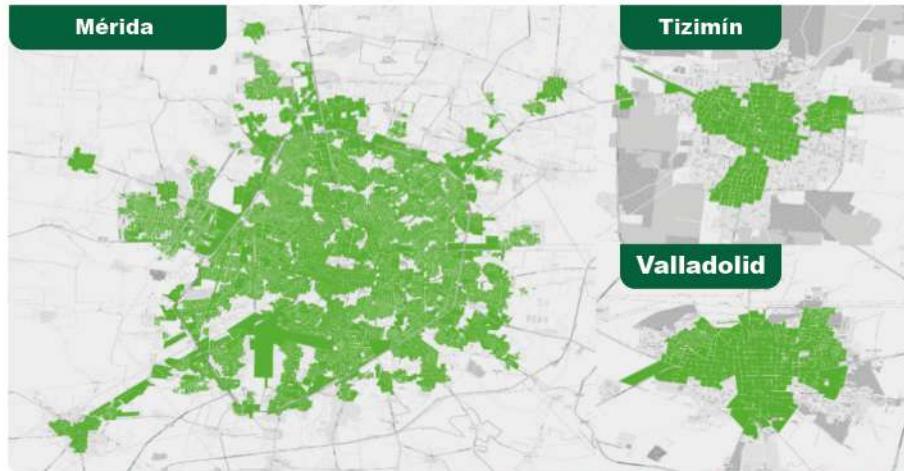
ANEXO DE INDICADORES



Indicador de resultados

Cobertura de los puntos de recarga del sistema Va-Y-Ven.

Municipios	Población usuaria	Población total	% de cobertura
Mérida	760,657	1,013,462	75.1%
Kanasín	100,087	146,972	68.1%
Umán	32,589	70,905	46.0%
Progreso	38,917	67,230	57.9%
Tizimín	23,523	81,820	28.7%
Valladolid	37,555	86,784	43.3%
Total	993,328	1,467,173	67.7%



Nota: Se generó con la capa de manzana geoestadística del Marco Geoestadístico del INEGI (2020).



Definición

El porcentaje de la población que se encuentra dentro del área de influencia (400 m) de la red de recargas del sistema de transporte público respecto al total de la población de los municipios del sistema Va-Y-Ven.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Registros administrativos de la dirección de finanzas. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Trimestral

Tendencia

Ascendente



Indicador de resultados

Tasa de incidencias por cada 10 mil kilómetros recorridos.



Nota: Reportes ingresados por ChatBus y 072.



Se concluyó el año con una tasa de incidencias menor a 1



Definición

Señala el número de incidencias atendidas a través ChatBus y la línea telefónica 072 que suceden por cada 10,000 kilómetros recorridos.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Registros administrativos de la dirección de calidad. Datos 2024.



Tipo de algoritmo

Tasa

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Descendente



ANEXO DE INDICADORES



Indicador de resultados

Tasa de población usuaria del transporte público Va-Y-Ven.



La tasa de población usuaria cerró el año con el 40.6% de la población



Definición

Mide la proporción de la población que utiliza el sistema de transporte público Va-Y-Ven, respecto al total de habitantes en los municipios donde opera el sistema.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Tasa

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Ascendente



Indicador de producto

Pasajeros promedio diario por unidad disponible.



El mes con mayor rendimiento por unidad transportó en promedio 488 pasajeros al día



Definición

Mide el número promedio de pasajeros transportados por cada unidad operativa del sistema de transporte público, en un día típico del mes.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Promedio

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Ascendente



ANEXO DE INDICADORES



Indicador de producto

Índice de pasajeros por kilómetro (IPK).



El mes con mayor IPK en el sistema fue en febrero con el 2.67



Definición

Indica el número de pasajeros que abordan a alguna unidad del sistema de transporte público, por cada kilómetro en ruta que se ha recorrido.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Razón

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Relativa



Indicador de producto

Distribución porcentual del aforo por subsistema del sistema de transporte público.



En 2024, el 61 % de los pasajeros usaron rutas del sistema modernizado Va-Y-Ven



Definición

Mide la proporción del total de pasajeros transportados correspondiente a cada subsistema del sistema de transporte público (modernizado y tradicional) en el año.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Anual

Tendencia

Relativa



ANEXO DE INDICADORES



Indicador de producto

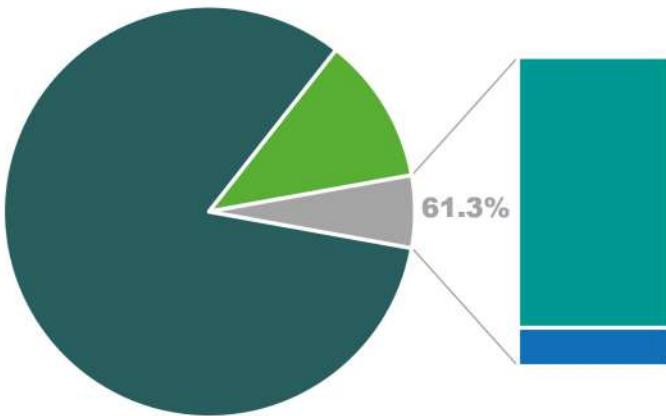
Distribución porcentual del aforo por tipo de usuario.

General

82.5%

Estudiantes

11.5%



Adultos Mayores

5%

Personas con discapacidad

0.7%



En 2024, aproximadamente dos de cada **10 pasajeros** fueron de tarifa social



Definición

Indica la distribución porcentual del aforo entre los tipos de usuarios del sistema de transporte público de autobuses.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Razón

Periodicidad

Mensual

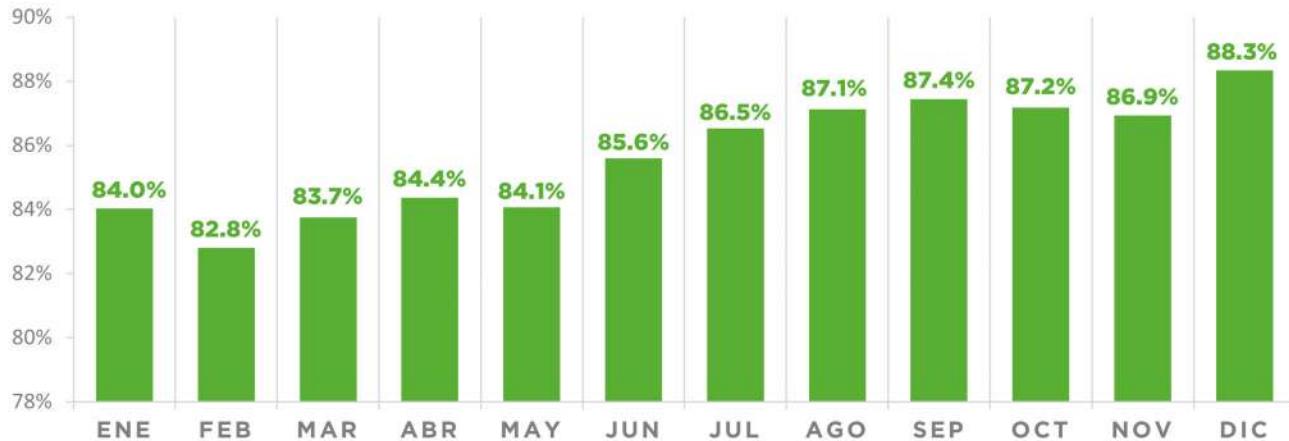
Tendencia

Relativa



Indicador de producto

Porcentaje de kilómetros recorridos en ruta respecto al total de kilómetros.



El sistema operó con un 85.8 % de efectividad en ruta



Definición

Mide la proporción de kilómetros que son efectivamente recorridos dentro del itinerario autorizado con respecto al total de kilómetros operados por el sistema.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.



Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Relativa

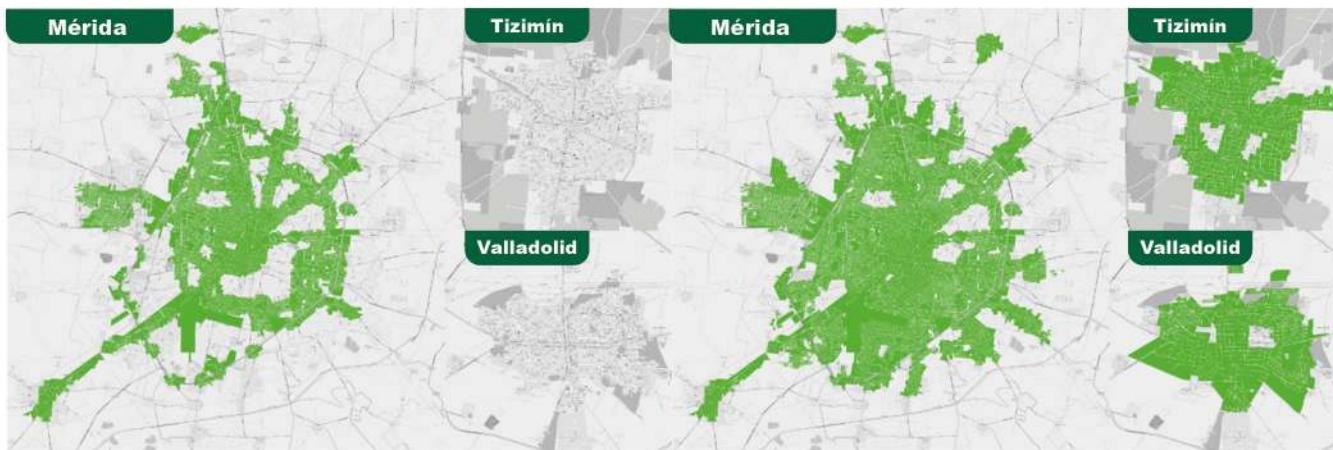


ANEXO DE INDICADORES



Indicador de producto

Cobertura del sistema de transporte público.



Nota: Se generó con la capa de manzana geoestadística del Marco Geoestadístico del INEGI (2020).



La cobertura Va-Y-Ven paso de 26.8% en enero de 2024 a 70.7% al cierre del año



Definición

El porcentaje de la población que se encuentra dentro del área de influencia (400 m) de la red de rutas del sistema de transporte público respecto al total de la población del estado.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.



Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

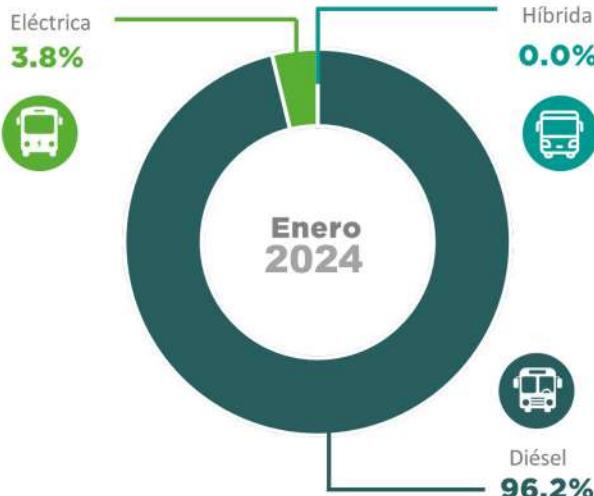
Anual

Tendencia

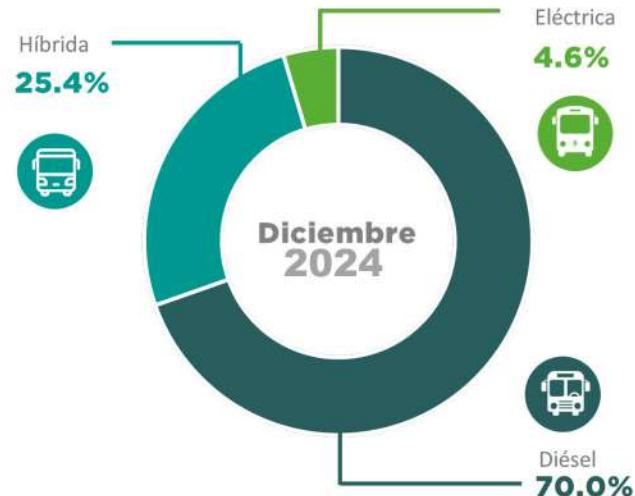
Ascendente



Indicador de producto



Distribución porcentual de la flota por tipo de combustible.



El 30.0% de la flota al cierre del año 2024 es de bajas y cero emisiones



Definición

Mide la proporción de unidades vehiculares del sistema de transporte público clasificadas según el tipo de combustible que utilizan (diésel, híbrido, eléctrico), en relación con el total de la flota operativa.

Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.



Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Anual

Tendencia

Relativa

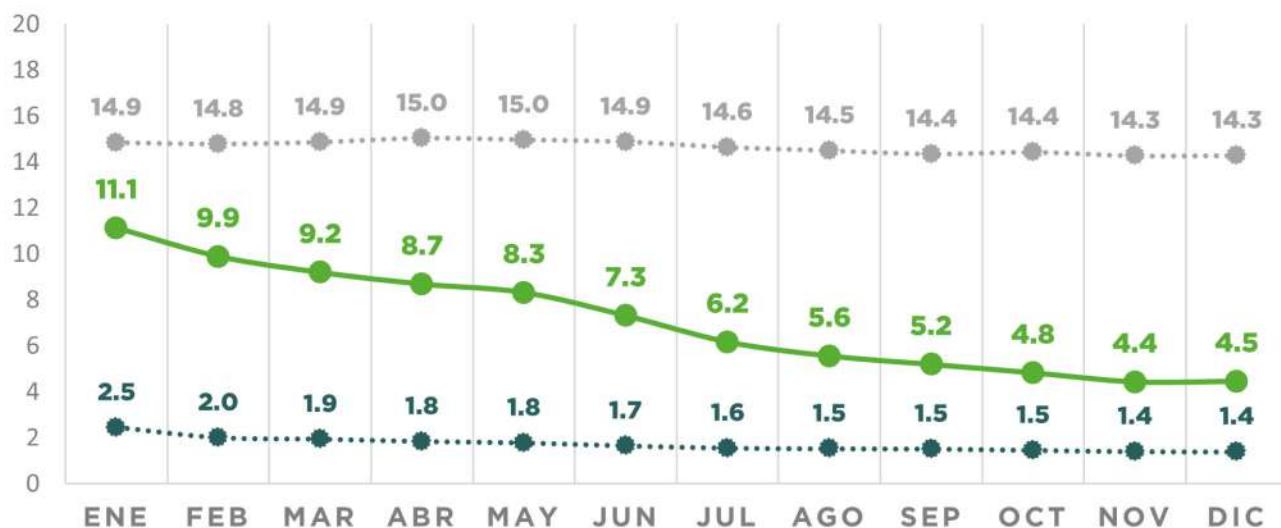


ANEXO DE INDICADORES



Indicador de producto

Edad de la flota de autobuses del sistema de transporte público.



La edad promedio de la flota del sistema de transporte fue de 4.5 al cierre de 2024



Definición

Mide el promedio de años de antigüedad de las unidades vehiculares que integran la flota operativa del sistema de transporte público.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Promedio

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Descendente



Indicador de gestión

Porcentaje de reportes de ChatBus y 072 atendidos.



Durante el 2024, se alcanzó un puntaje máximo de 97.3% en la atención de reportes



Definición

Mide el porcentaje de reportes atendidos con respecto al total de reportes ingresados a través del ChatBus y el 072.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán.
Registros administrativos de la dirección de calidad. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Porcentaje

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Ascendente

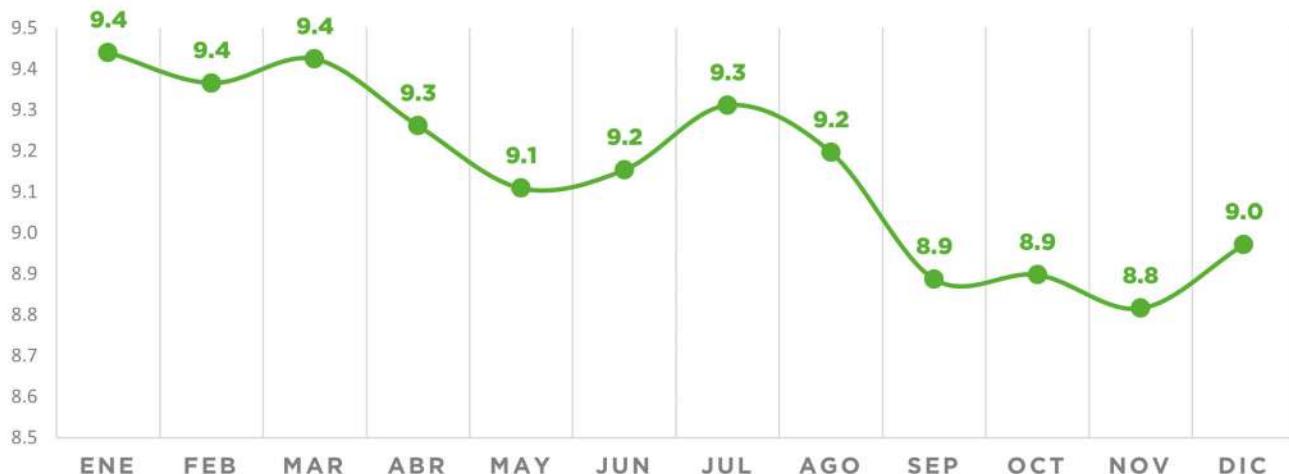


ANEXO DE INDICADORES



Indicador de gestión

Tarifa promedio del sistema de transporte público Va-Y-Ven.



Durante el 2024, la tarifa promedio general del sistema Va-Y-Ven fue de 9.00



Definición

Este indicador muestra, en promedio, cuánto paga cada pasajero por viaje del sistema Va-Y-Ven. Se calcula dividiendo el total del dinero recaudado entre el número de debitaciones exitosas registradas.



Fuente de información

Agencia de Transporte de Yucatán. Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público. Datos 2024.

Tipo de algoritmo

Promedio

Periodicidad

Mensual

Tendencia

Descendente



AGENCIA DE
TRANSPORTE
DE YUCATÁN

ANEXO ESTADÍSTICO



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 1. Flujo financiero del Ejercicio 2025 por mes.

Mes	Ingresos	Pago por Kilómetro (95%) + Bonos	Proveedores	Comisión Proveedores	Gastos ATY	Déficit
Acumulado 2024		\$ 194,181,029.60	\$ 29,742,140.70			-\$ 223,923,170.30
Enero	\$ 67,970,844.57	\$ 212,301,113.56	\$ 10,389,422.77	\$ 6,389,259.39	\$ 4,221,250.00	-\$ 165,330,201.14
Febrero	\$ 74,187,365.82	\$ 183,411,456.08	\$ 10,389,422.77	\$ 6,973,612.39	\$ 3,246,770.29	-\$ 129,833,895.70
Marzo	\$ 83,723,512.76	\$ 203,703,203.32	\$ 10,389,422.77	\$ 7,870,010.20	\$ 6,063,786.29	-\$ 144,302,909.81
Abril	\$ 102,186,750.00	\$ 204,001,373.04	\$ 10,389,422.77	\$ 9,605,554.50	\$ 9,881,787.29	-\$ 131,691,387.60
Mayo	\$ 114,569,629.50	\$ 219,473,453.04	\$ 10,389,422.77	\$ 10,769,545.17	\$ 8,820,011.62	-\$ 134,882,803.10
Junio	\$ 108,503,205.00	\$ 212,704,418.04	\$ 10,389,422.77	\$ 10,199,301.27	\$ 7,234,587.29	-\$ 132,024,524.37
Julio	\$ 107,749,304.00	\$ 224,546,510.04	\$ 10,389,422.77	\$ 10,128,434.58	\$ 9,200,768.33	-\$ 146,515,831.71
Agosto	\$ 122,659,839.00	\$ 231,925,502.04	\$ 10,389,422.77	\$ 11,530,024.87	\$ 8,923,491.29	-\$ 140,108,601.96
Septiembre	\$ 130,540,545.00	\$ 224,754,788.04	\$ 10,389,422.77	\$ 12,270,811.23	\$ 11,257,011.85	-\$ 128,131,488.89
Octubre	\$ 136,643,877.00	\$ 231,925,502.04	\$ 10,389,422.77	\$ 12,844,524.44	\$ 10,990,611.29	-\$ 129,506,183.53
Noviembre	\$ 142,252,905.00	\$ 224,754,788.04	\$ 10,389,422.77	\$ 13,371,773.07	\$ 10,235,614.29	-\$ 116,498,693.17
Diciembre	\$ 130,594,552.50	\$ 231,925,502.04	\$ 10,389,422.77	\$ 12,275,887.94	\$ 11,225,235.82	-\$ 135,221,496.06
Total	\$ 1,321,582,330.15	\$ 2,799,608,638.86	\$ 154,415,213.94	\$ 124,228,739.03	\$ 101,300,925.65	-\$ 1,857,971,187.33

Fuente: Elaboración propia con Registros Administrativos de la Dirección de Finanzas.

Nota: Los Gastos ATY incluyen los capítulos 1000, 2000, 3000, 5000 y 6000.

Tabla 2. Unidades “Va-Y-Ven”, desglosado por tipo de combustible, por mes.

Mes	Diésel	Eléctrico	Híbrido	Total
Enero	253	10	0	263
Febrero	260	10	0	263
Marzo	295	10	19	332
Abril	333	17	33	403
Mayo	375	31	57	451
Junio	394	32	115	515
Julio	456	32	153	601
Agosto	505	32	153	642
Septiembre	518	32	202	729
Octubre	533	32	203	742
Noviembre	533	36	203	742
Diciembre	548	36	203	776

Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 3. Distribución acumulada de rutas del Sistema de Transporte Público de Autobuses, por tipo y mes.

Mes	Nocturna	Comisarías	Eléctrica	Foránea	Va-Y-Ven	Convencional	Total
Enero	14	0	2	0	18	120	154
Febrero	14	0	2	0	18	114	148
Marzo	14	0	2	0	24	114	154
Abril	14	0	3	0	31	112	160
Mayo	14	3	4	5	35	107	168
Junio	14	4	4	7	43	93	165
Julio	14	4	4	7	52	82	163
Agosto	14	4	5	7	59	68	157
Septiembre	14	4	5	7	69	49	148
Octubre	14	6	5	7	69	49	150
Noviembre	14	7	5	7	69	46	148
Diciembre	14	7	5	7	73	45	151

Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



Tabla 4. Encuestas implementadas respuestas, motivo y mes de publicación.

Nombre encuesta	Total de encuestados	Motivo de la encuesta	Mes
Encuesta de calidad del Sistema de Transporte Público	3,119	Medir la percepción de calidad del sistema de transporte público.	Marzo
Encuesta para la disponibilidad a pagar en la ruta IE-TRAM	391	Encuesta para estimar la disponibilidad a pagar de los usuarios de las rutas IE-TRAM.	Mayo
Encuesta disponibilidad para pagar en Valladolid	263	Estimar la disponibilidad a pagar de la población de Valladolid.	Mayo
Encuesta para estimar las variaciones de aforo en Tizimín	607	Estimar las variaciones de aforo en Tizimín, después de las semanas de gratuidad.	Junio
Encuesta para estimar las variaciones de aforo en Valladolid	465	Estimar las variaciones de aforo en Valladolid, después de las semanas de gratuidad.	Junio
Encuesta disponibilidad para pagar en Comisarías de Mérida	188	Encuesta para estimar la disponibilidad a pagar de la población de las comisarías de Mérida.	Junio
Encuesta disponibilidad para pagar en Tizimín	433	Estimar la disponibilidad a pagar de la población de Tizimín.	Julio
Encuesta y propuesta de operación de los puntos de salida en la ruta espectáculos	56	Conocer los principales puntos de interés para la salida de la ruta espectáculos, así como conocer la disponibilidad a pagar de los usuarios potenciales.	Agosto
Encuesta de calidad del Sistema de Transporte Público	3,777	Medir la percepción de calidad del sistema de transporte público.	Agosto
Encuesta para estimar la conectividad del sistema en el CETRAM Canek	102	Conocer la percepción de los usuarios sobre la conectividad del sistema con el CETRAM Canek.	Septiembre
Encuesta de calidad del Sistema de Transporte Público	2,760	Medir la percepción de calidad del sistema de transporte público.	Octubre
Encuesta de calidad del Sistema de Transporte Público	821	Medir la percepción de calidad del sistema de transporte público.	Diciembre

Fuente: Elaboración propia con información de registros administrativos de la Dirección de Planeación de la Agencia de Transporte de Yucatán.

Nota: La información presentada en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 5. Aforo mensual del Sistema de Transporte Público de Personas Pasajeras, desglosado por tipo de usuario.

Mes	Total	General	Estudiante	Adulto mayor	Persona con discapacidad
Enero	11,718,933	10,456,593	868,328	341,496	52,516
Febrero	11,399,350	10,033,159	966,073	346,732	53,386
Marzo	10,820,658	9,485,797	923,364	356,741	54,756
Abril	11,384,105	9,720,832	1,166,827	430,964	65,482
Mayo	12,175,773	10,155,474	1,431,082	514,330	74,887
Junio	10,822,758	9,009,656	1,225,713	513,230	74,159
Julio	10,434,772	8,796,221	964,506	592,801	81,244
Agosto	11,785,310	9,681,728	1,325,697	684,023	93,862
Septiembre	12,449,980	9,718,026	1,900,894	730,336	100,724
Octubre	12,940,595	10,053,006	1,965,728	811,007	110,854
Noviembre	13,361,287	10,177,065	2,166,464	895,658	122,100
Diciembre	12,182,364	9,730,979	1,504,534	834,363	112,488
Total general	141,475,885	117,018,536	16,409,210	7,051,681	996,458

Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



Tabla 6. Aforo mensual del Subsistema de Transporte Público “Va-Y-Ven”, desglosado por tipo de usuario.

Mes	Total	General	Estudiante	Adulto mayor	Persona con discapacidad
Enero	3,806,715	2,813,434	699,857	256,948	36,476
Febrero	3,817,465	2,747,367	773,160	259,560	37,378
Marzo	4,163,894	3,093,280	757,546	273,699	39,369
Abril	5,441,409	4,036,943	1,004,409	349,364	50,693
Mayo	6,482,870	4,731,058	1,255,863	435,203	60,746
Junio	6,517,361	4,901,224	1,107,188	446,448	62,501
Julio	7,126,871	5,591,521	921,213	541,373	72,764
Agosto	8,720,299	6,738,022	1,259,913	636,195	86,169
Septiembre	9,705,500	7,126,134	1,801,388	684,939	93,039
Octubre	10,279,182	7,526,190	1,880,117	769,564	103,311
Noviembre	10,679,633	7,630,461	2,080,719	853,738	114,715
Diciembre	9,638,994	7,279,118	1,459,359	794,759	105,758
Total general	86,380,193	64,214,752	15,000,732	6,301,790	862,919

Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 7. Aforo mensual del Subsistema de Transporte Público Convencional, desglosado por tipo de usuario.

Mes	Total	General	Estudiante	Adulto mayor	Persona con discapacidad
Enero	7,912,218	7,643,159	168,471	84,548	16,040
Febrero	7,581,885	7,285,792	192,913	87,172	16,008
Marzo	6,656,764	6,392,517	165,818	83,042	15,387
Abril	5,942,696	5,683,889	162,418	81,600	14,789
Mayo	5,692,903	5,424,416	175,219	79,127	14,141
Junio	4,305,397	4,108,432	118,525	66,782	11,658
Julio	3,307,901	3,204,700	43,293	51,428	8,480
Agosto	3,065,011	2,943,706	65,784	47,828	7,693
Septiembre	2,744,480	2,591,892	99,506	45,397	7,685
Octubre	2,661,413	2,526,816	85,611	41,443	7,543
Noviembre	2,681,654	2,546,604	85,745	41,920	7,385
Diciembre	2,543,370	2,451,861	45,175	39,604	6,730
Total general	55,095,692	52,803,784	1,408,478	749,891	133,539

Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma Integral del Sistema de Transporte Público.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



Tabla 8. Unidades programadas en servicio del Sistema de Transporte Público de Yucatán y su porcentaje de cumplimiento por mes.

Mes	Total Unidades	Total Programado	% Cumplimiento General
Marzo	652	843	77.3%
Abril	660	849	77.7%
Mayo	687	870	79.0%
Junio	720	890	80.9%
Julio	757	932	81.2%
Agosto	776	947	81.9%
Septiembre	807	980	82.3%
Octubre	815	988	82.5%
Noviembre	811	988	82.1%
Diciembre	820	993	82.6%

Fuente: Elaboración propia con información del Concentrado de Reportes Diarios del Centro de Control y Monitoreo de la Agencia de Transporte de Yucatán.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla inician en el mes de marzo, fecha en la cual se empezó a llevar registro de la información y cuenta con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 9. Unidades programadas y en servicio del subsistema Va-Y-Ven, y su porcentaje de cumplimiento por mes.

Mes	Cumplimiento Va-Y-Ven	Unidades máximo programadas por mes
Abril	97.5%	353
Mayo	96.2%	409
Junio	97.1%	484
Julio	97.3%	552
Agosto	97.5%	592
Septiembre	96.3%	663
Octubre	96.1%	682
Noviembre	96.4%	685
Diciembre	96.4%	708
Promedio 2024	96.8%	708

Fuente: Elaboración propia con información del Concentrado de Reportes Diarios del Centro de Control y Monitoreo de la Agencia de Transporte de Yucatán.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla inician en el mes de marzo, fecha en la cual se empezó a llevar registro de la información y cuenta con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



Tabla 10. Atenciones brindadas a usuario de transporte público a través de los medios de comunicación por mes.

Mes	Solicitudes de información de rutas, paraderos y horarios de servicio	Solicitudes de información de credenciales Va-Y-Ven	Sugerencias	Quejas del servicio de transporte	Total
Enero	124	131	25	532	812
Febrero	122	140	26	575	863
Marzo	156	193	28	647	1024
Abril	261	325	24	729	1339
Mayo	273	372	28	719	1392
Junio	277	385	26	596	1284
Julio	9325	5357	28	820	15530
Agosto	209	1057	25	1066	2357
Septiembre	135	1357	28	1281	2801
Octubre	156	1543	26	1003	2728
Noviembre	296	2145	28	859	3328
Diciembre	2323	2771	27	918	6039

Fuente: Elaboración propia con información de las solicitudes recibidas por medio de los canales 072, ChatBus, correo electrónico, redes sociales y oficinas administrativas.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 11. Incidencias mensuales reportadas por tipo de inconformidad en el Servicio de Transporte Público.

Mes	Negación de servicio	No cumplir la programación de unidades	Unidades insuficientes	Transitar de manera imprudente	No brindar trato amable	Unidad dañada	Problemas con transbordos	Paraderos	Objetos extraviados	No respetar derrotero
Enero	147	36	82	75	57	85	5	4	15	11
Febrero	152	50	97	88	49	80	4	18	15	19
Marzo	161	42	133	63	46	97	4	20	17	33
Abril	208	54	69	51	53	107	22	51	14	20
Mayo	186	81	68	61	52	102	23	35	15	14
Junio	166	42	70	45	32	80	25	32	14	14
Julio	162	71	80	64	29	89	51	75	24	16
Agosto	244	120	89	100	57	124	75	75	34	23
Septiembre	327	160	109	85	73	156	58	109	35	60
Octubre	267	110	35	79	63	115	89	41	46	41
Noviembre	188	94	52	50	43	104	96	33	46	26
Diciembre	155	51	14	26	52	76	89	33	28	14

Fuente: Elaboración propia con información de las solicitudes recibidas por medio de los canales 072, ChatBus, correo electrónico, redes sociales y oficinas administrativas.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



Tabla 12. Procesos de atención aplicados a las quejas recibidas en el Servicio de Transporte Público por mes.

Mes	Se turna a Dpto. de Inspección	Oficio Apercibimiento	Se turna a empresa	Se turna a Mesa de Servicio de T. I.	Se turna a Dirección General del Sistema	Se brinda información	Falta de datos	Se turna a Asuntos Foráneos	Se turna a Dirección de Procesos	Total
Enero	178	220	93	7	4	9	14	0	7	532
Febrero	239	189	98	4	14	6	17	0	8	575
Marzo	292	192	113	4	14	8	15	0	9	647
Abril	239	268	120	20	32	14	32	0	4	729
Mayo	249	271	90	23	30	21	20	8	7	719
Junio	222	214	84	27	27	5	14	2	1	596
Julio	299	234	109	59	76	8	20	6	9	820
Agosto	398	330	137	79	70	18	23	7	4	1066
Septiembre	478	392	118	74	140	37	27	2	13	1281
Octubre	301	345	130	116	41	40	18	11	1	1003
Noviembre	345	220	109	130	26	18	4	3	4	859
Diciembre	198	169	92	321	32	96	10	0	0	918

Fuente: Elaboración propia con información de las solicitudes recibidas por medio de los canales 072, ChatBus, correo electrónico, redes sociales y oficinas administrativas.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 13 Número de operadores capacitados por mes y sexo.

Mes	Hombre	Mujer	Total
Enero	168	0	168
Febrero	182	0	182
Marzo	198	0	198
Abril	217	0	217
Mayo	190	0	190
Junio	120	0	129
Julio	256	4	260
Agosto	229	22	251
Septiembre	161	1	162
Octubre	142	5	147
Noviembre	97	8	105
Diciembre	21	1	22
Total General	1990	41	2031

Fuente: Elaboración propia con información descargada de la Base de Datos General de Capacitaciones.

Nota: Las cifras corresponden a operadores capacitados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, desagregadas por sexo según los registros proporcionados en los formatos de capacitación.

Todos los operadores han sido sujetos al Plan de Capacitación, el cual consta de tres módulos:

- Módulo Teórico
- Módulo en Simulador
- Módulo Práctico



Tabla 14 Exámenes Psicológicos aplicados por mes.

Mes	Total
Enero	168
Febrero	182
Marzo	198
Abril	217
Mayo	190
Junio	129
Julio	266
Agosto	252
Septiembre	164
Octubre	147
Noviembre	105
Diciembre	24
Total General	2042

Fuente: Elaboración propia con información descargada de la Base de Datos General de Capacitaciones.

Nota: Las cifras corresponden a los exámenes psicológicos aplicados a operadores del sistema de transporte público entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Todos los operadores han sido sujetos a las pruebas psicológicas como parte del proceso integral de formación y evaluación, las cuales incluyen las siguientes herramientas:

- Zavic
- DISC
- Hombre bajo la lluvia



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 15 Toma de Parámetros Nutricionales a operadores por mes.

Mes	Total
Enero	168
Febrero	182
Marzo	198
Abril	217
Mayo	190
Junio	129
Julio	266
Agosto	252
Septiembre	164
Octubre	147
Noviembre	105
Diciembre	24
Total General	2042

Fuente: Elaboración propia con información descargada de la Base de Datos General de Capacitaciones.

Nota: Las cifras corresponden a las tomas de parámetros nutricionales realizadas a operadores del sistema de transporte público entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Todos los operadores han sido sujetos a la medición de indicadores antropométricos y de riesgo cardiovascular, como parte del seguimiento preventivo de salud ocupacional. Los parámetros evaluados incluyen:

- Edad
- Peso
- Talla
- Índice de Masa Corporal (IMC)
- Glucosa capilar
- Hipertensión Arterial (HTA)
- Circunferencia de cintura (CC)



Tabla 16 Examen Toxicológicos de 6 reactivos realizados a operadores por mes.

Mes	Total
Enero	173
Febrero	190
Marzo	225
Abril	306
Mayo	190
Junio	106
Julio	323
Agosto	223
Septiembre	61
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Total General	1797

Fuente: Elaboración propia con información descargada de la Base de Datos General de Capacitaciones, compartida con CM.

Nota: Las cifras corresponden a los exámenes toxicológicos aplicados a operadores del sistema de transporte público entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.



ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 17 Operatividad de CETRAM.

Nombre	Fecha de Inauguración	Fecha de Operación	# Rutas	# Unidades
CETRAM Canek	29/02/2024	23/03/2024	4	16
CETRAM Oriente	20/09/2024	30/09/2024	6	46
CETRAM Umán	27/09/2024	27/09/2024	6	65
CETRAM Norte	29/09/2024	29/09/2024	1	15
CETRAM La Plancha	29/02/2024	29/09/2024	5	32

Fuente: Elaboración propia con información de DGSMAS.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.

Tabla 18 Obras de Infraestructura para el transporte público y su composición financiera.

Obra	% de Apoyo FONADIN	% de Aportación del Gobierno del Estado
CETRAM Canek (CAF 1)	60%	40%
Laterales y Bahías en Circuito Periférico (CAF 1)	86%	14%
Habilitación de vialidades en Circuito Metropolitano (CAF 1)	86%	14%
Habilitación de vialidades en Circuito Colonias (CAF 1)	86%	14%
Puentes Peatonales (CAF 1)	86%	14%
Ejes estructurantes (CAF 1)	86%	14%
Puentes Peatonales (CAF 2)	43%	57%
Laterales y Bahías en Circuito Periférico (CAF 2)	43%	57%
CETRAM La Plancha (CAF 2)	30%	70%
CETRAM Oriente (CAF 2)	43%	57%
CETRAM Umán (CAF 2)	43%	57%
Centro Histórico (CAF 2)	43%	57%
Rutas Eléctricas: Habilitación de corredores y pantógrafos (CAF 2)	34%	66%
Rutas Eléctricas: Habilitación de extensiones en los corredores (CAF 2 Ampliación)	43%	57%
TOTAL CAF 1, CAF 2 y CAF 2 Ampliación	47%	53%

Fuente: Elaboración propia con información de DGSMAS.

Nota: Las cifras presentadas en la tabla cuentan con fecha corte del 31 de diciembre de 2024.



